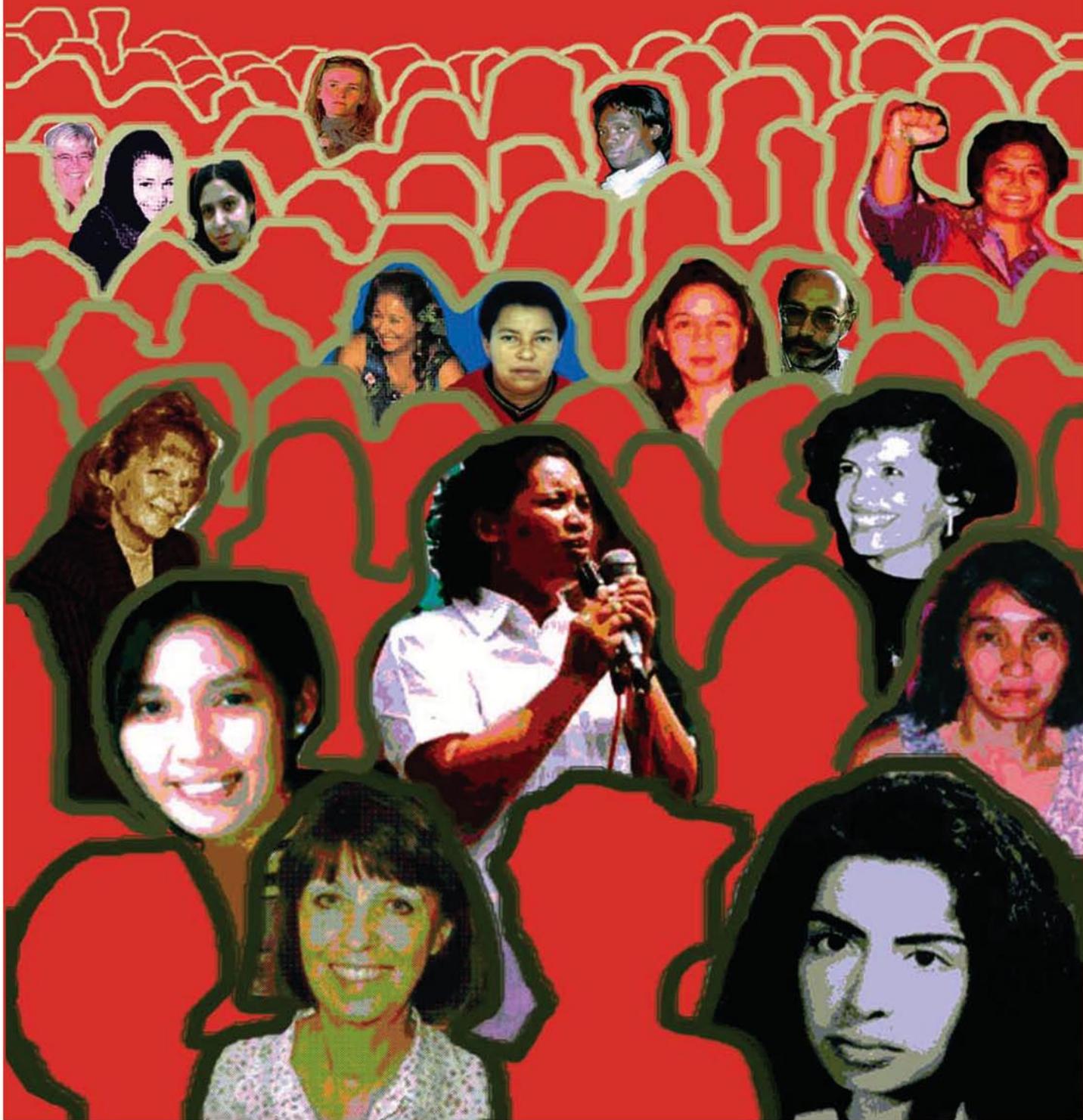


CAMPAÑA INTERNACIONAL SOBRE MUJERES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

INFORME DE EVALUACIÓN



DEFENDIENDO DERECHOS • DEFENDING WOMEN DEFENDING RIGHTS • DÉFENDRE LES FEMMES QUI DÉFENDENT LES DROITS HUMAINS • DEFENDING WOMEN DEFENDING RIGHTS • DEFENDIENDO

DEFENDIENDO DERECHOS • DEFENDING WOMEN DEFENDING RIGHTS • DÉFENDRE LES FEMMES QUI DÉFENDENT LES DROITS HUMAINS • DEFENDING WOMEN DEFENDING RIGHTS • DEFENDIENDO

Informe de Evaluación de la Campaña sobre Defensoras de Derechos Humanos 2005

Redacción : Mary Jane N. Real, Coordinadora del Comité Internacional de Corrdinación de la Campaña sobre Defensoras de Derechos Humanos

Traducción: Rossana Favero-Karunaratne

Edición: Andrew Anderson, Mariana Duarte, Ruki Fernando, Susana Fried, Lisa Pusey, Cynthia Rothschild y Tzili Mor en nombre del Comité Internacional de Coordinación de la Campaña sobre Defensoras de Derechos Humanos

Diseño y realización : Michael Dougherty

Artista Responsable de la Cubierta: Estelle Cohenny-Vallier

Diseño de la Cubierta: La cubierta es una adaptación del afiche creado para la Campana Internacional sobre Defensoras de Derechos Humanos. En él se muestra las defensoras de derechos humanos y derechos de las mujeres que han sido asesinadas debido a su activismo.

Con el apoyo de:



Norwegian Development Aid

n(o)vib
OXFAM NETHERLANDS



Informe de Evaluación Campaña Internacional sobre Defensoras de Derechos Humanos (2005)

Amnesty International (AI)

Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD)

Asian Forum for Human Rights and Development (Forum Asia)

Center for Women's Global Leadership (CWGL)

Front Line

Information Monitor (INFORM)

International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLHRC)

Servicio Internacional de Derechos Humanos (ISHR)

ISIS-Women's International Cross-Cultural Exchange (ISIS-WICCE)

Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)

Women Living Under Muslim Laws (WLUML)

Organización Mundial contra la Tortura (OMCT)

Tabla de Contenidos

Resumen Ejecutivo	1
Antecedentes	4
Uno : La Consulta	6
Dos : La Campaña	12
Tres : Acciones de Seguimiento	27
Anexo 1: Resumen de la evaluación por escrito de las participantes	30
Anexo 2 : Muestras de los comunicados de prensa	32
Anexo 3 : Comité Internacional Coordinador de la Consulta sobre Defensoras de Derechos Humanos	35

Resumen Ejecutivo

Este documento es producto de la evaluación de las actividades y los resultados de la Campaña Internacional sobre Defensoras de Derechos Humanos. Consiste en una revisión del producto final de la consulta internacional, el evento principal de la campaña y los impactos generados por las diversas actividades llevadas a cabo por el Comité Internacional de Coordinación para las Defensoras de Derechos Humanos (WHRD-ICC). También contiene las reflexiones de los miembros del Comité Internacional WHRD-ICC y de las participantes en cuanto a la coordinación, los procesos desarrollados y los arreglos logísticos llevados a cabo para la implementación de la campaña.

El Comité Internacional de Coordinación de Defensoras de Derechos Humanos WHRD-ICC define el término “defensoras de derechos humanos” como incluyente tanto de mujeres activas en la defensa de derechos humanos que se encuentran en la mira por ser quienes son; así como aquellas activas en la defensa de los derechos humanos de las mujeres que son perseguidas por lo que hacen. El término considera no solo a mujeres activistas sino también al diverso rango de otros (as) activistas de otras sexualidades que también defienden derechos. En este informe el término “defensoras de derechos humanos” cubre ambos tipos de activistas.

El haber fijado como centro de atención la situación de las defensoras de derechos humanos fue un hecho deliberado. La campaña tuvo el objetivo de identificar y exponer las violaciones específicas de género y los abusos dirigidos contra las defensoras de derechos humanos así como poder desarrollar estrategias para generar respuestas más apropiadas y sensibles

a aspectos de género para la protección de las defensoras. Nuestra expectativa fue la de otorgar reconocimiento y legitimidad al trabajo de las defensoras de derechos humanos y su significativa contribución al avance de los derechos humanos en el contexto actual.

Como se explicó en el documento de contexto preparado por el Comité internacional WHRD-ICC, la campaña hizo cuatro llamados principales: Por el reconocimiento de las defensoras de derechos humanos, por la resistencia frente a la violencia estatal como una protesta global contra la criminalización de los derechos humanos y la disidencia política; por la responsabilidad de los diferentes actores no-estatales, muchos de los cuales se han apropiado del lenguaje de los derechos humanos, situación que ha facilitado la perpetración de actos de violencia contra las mujeres bajo impunidad. Finalmente, al hacer un llamado para la efectiva realización de los derechos humanos para todos y todas, la campaña se une al esfuerzo internacional por integrar los derechos sexuales y las preocupaciones de lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero (LGBT) dentro de la agenda de derechos humanos.

La Consulta Internacional de Defensoras de Derechos Humanos realizada del 29 de Noviembre al 2 de Diciembre en Colombo, Sri Lanka fue la primera de su tipo. Fue producto de la colaboración entre grupos de derechos de las mujeres así como de derechos humanos para reunir a defensoras de derechos humanos de varios sectores y países del mundo. Se contó con la participación de la Representante Especial de la ONU sobre Defensores de Derechos Humanos; el relator especial de la ONU para la vivienda adecuada; el relator especial de la ONU sobre

ejecuciones sumarias, extra judiciales y arbitrarias; la ex relatora especial de la ONU sobre violencia contra la mujer y actual Representante de la Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka; y la primera Dama de la Nación de Sri Lanka. La Consulta también generó interés público a través de la prensa internacional y local.

Como las participantes reafirmaron, la consulta proveyó una plataforma internacional para el reconocimiento de su trabajo así como de un espacio seguro para exponer las violaciones y abusos cometidos contra ellas en su calidad de defensoras. La Consulta introdujo un nuevo foco de atención, centrado en el bienestar de las activistas como parte integral de sus propios derechos humanos y la prevención de la comisión de abusos contra ellas. La presentación sobre este tema durante la plenaria así como el taller sobre salud mental fueron especialmente acogidos inclusive generándose el pedido de las participantes por más herramientas y capacitación en esta área.

El evento también se constituyó en un punto de movilización para las participantes con la finalidad de crear sus propias estrategias para su seguridad personal y protección. Una de tales estrategias fue la formación de redes de solidaridad a nivel local y regional para proveer soporte a aquellas activistas en riesgo. Las participantes de las ex Repúblicas Soviéticas crearon la Coalición de Derechos Humanos como una red de activistas de derechos humanos centrada en el papel que cumplen las defensoras de derechos humanos. Ya han empezado a enviar actualizaciones y alertas de acción en relación a las defensoras de derechos humanos de la región.

La campaña también generó herramientas de gran valor para las defensoras. El documento de contexto preparado por el Comité Internacional

detalla los cuatro llamamientos de la campaña y provee de una visión estructurada de las consideraciones de tipo político que están involucradas en esta iniciativa. Se puede acceder al documento así como a los otros materiales sobre mujeres defensoras de derechos humanos a través de la página Web de la campaña (www.defendingwomen-defendingrights.org). Las Actas Finales de la Consulta ya se han publicado y un volumen basado en las presentaciones se encuentra en proceso de elaboración. Estas publicaciones constituirán la primera compilación estructurada de artículos e informes sobre defensoras de derechos humanos. Dos videos producidos por el Comité Internacional también están siendo diseñados a fin de ser usados como herramientas educativas para explicar el concepto de defensoras de derechos humanos.

La Campaña facilitó y apoyó el lanzamiento de alertas de acción sobre defensoras de derechos humanos en situación de riesgo, acciones que contaron con la respuesta de las diversas organizaciones del Comité Internacional. Uno de los éxitos logrados fue el relativo a la liberación de Juana Calfunao, una de las participantes presentes en la Consulta. Ella sufrió disparos y fue arrestada a causa de su activismo y por su lucha por la defensa del derecho a la tierra por parte de las comunidades indígenas en Chile.

Las recomendaciones elaboradas por las participantes durante la Consulta apuntan a que la creación de un sistema de documentación sobre violaciones y abusos dirigidos hacia defensoras de derechos humanos es esencial a fin de desarrollar mecanismos que den mejor respuesta a sus necesidades. INFORM y otras organizaciones miembros del Comité se han comprometido a desarrollar un manual de documentación así como de seguimiento a la Consulta. El manual de documentación tiene la finalidad de generar

un registro sistemático de casos contra las defensoras de derechos humanos que no se registran comúnmente en los sistemas de documentación general de los derechos humanos.

Uno de los miembros del Comité Internacional expresó que “nos hemos beneficiado enormemente del compromiso e intercambio producidos durante la campaña que seguirán alimentando nuestra labor a favor de los defensores de derechos humanos”. La campaña tuvo mucho éxito en poder unir la sinergia conceptual y fortalecer alianzas estratégicas entre quienes trabajan por los derechos de las mujeres y los grupos que trabajan por los derechos humanos dentro del Comité. Muchos coincidieron en que los debates colectivos sobre las defensoras “trajeron cambios en las perspectivas” o “cambios de paradigmas” que los han hecho trabajar de una forma diferente. Discusiones a profundidad sobre la sexualidad como elemento clave de muchas violaciones, ocasionaron nuevos entendimientos y aproximaciones sobre lo que significan las violaciones de derechos humanos y abrieron camino para la integración de los derechos sexuales en las preocupaciones de quienes trabajan por los derechos de las mujeres y los derechos humanos en el Comité. “Levantando campañas con cuidado” es un indicador del cambio producido en la estrategia de consulta entre los miembros.

La Campaña ha realizado una larga jornada desde los días de su planteamiento inicial en Ginebra, Suiza en Abril del 2004. Nueve organizaciones fueron las que se reunieron en aquel periodo y lanzaron una invitación a que otras organizaciones se unieran a la iniciativa y se generara un balance de representación entre los grupos de derechos de las mujeres y los derechos humanos dentro del Comité. Se contrató una Coordinadora, y el Foro de Asia Pacifico asumió la posición de

Secretaría. Contar con una coordinadora a tiempo completo para trabajar en la campaña y tener un objetivo específico. Para la formación del Comité Internacional funcionó bien, de acuerdo a los miembros. El compromiso de trabajo y la buena voluntad entre los miembros y el equipo administrativo hicieron posible esta iniciativa pese a los escasos recursos con los que se contaban.

La campaña ahora ha inspirado varias acciones concretas de seguimiento. Al haberse cumplido el objetivo de creación, los miembros del Comité han decidido que el comité será disuelto una vez completados los informes finales. En lugar de una campaña coordinada en forma central, los miembros del Comité Internacional están ahora siguiendo sus propias iniciativas de colaboración con otros miembros o nuevas organizaciones interesadas en este trabajo. Una de las oportunidades de colaboración futura, a sugerencia de las participantes durante la consulta, fué la de establecer el 29 de noviembre como Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos.

Mary Jane N. Real
 Coordinadora
 Campaña Internacional sobre Mujeres
 Defensoras de Derechos Humanos
 c/o Asia Pacific Forum on Women,
 Law and Development
 189/3 Changklan Road, Amphoe Muang
 Chiangmai, Thailand 50101
 Tel: 66 1 4864436
 Fax: 66 53 280847
 Email: whrd@apwld.org
 website: www.defendingwomen-
 defendingrights.org

Antecedentes

Este informe consiste en la evaluación de la Campaña Internacional sobre Defensoras de Derechos Humanos y de la Consulta Internacional sobre Defensoras de Derechos Humanos realizada del 29 de Noviembre al 2 de Diciembre del 2005. También incluye las discusiones preliminares sobre las acciones de seguimiento sugeridas por las participantes de la Consulta y miembros del Comité Internacional de Coordinación.

El Comité Internacional tuvo a su cargo la coordinación de la campaña y de la Consulta. Sus miembros son: Amnesty International (AI); Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD); Foro de Asia para Derechos Humanos y Desarrollo (Forum Asia); Center for Women's Global Leadership (CWGL); Front Line; Information Monitor (INFORM); International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLHRC); Servicio Internacional de Derechos Humanos (ISHR); ISIS-Women's International Cross-Cultural Exchange (ISIS-WICCE); Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM); Women Living Under Muslim Laws (WLUML); Organización Mundial contra la Tortura (OMCT); Indai Sajor y Mary Jane N. Real.

Las reflexiones contenidas en el presente informe se obtuvieron producto de la reunión de evaluación de los miembros del Comité Internacional realizada el 3 de Diciembre del 2005, inmediatamente después de terminada la Consulta. La reunión fue facilitada por Vahida Nainar, evaluadora de experiencia familiarizada con la iniciativa. En la reunión, cada miembro del Comité Internacional completó una hoja de evaluación por escrito sobre la consulta y la campaña, y sus respuestas han sido incorporadas en el presente informe. El presente

documento también contiene las respuestas de las participantes recogidas por escrito en formularios distribuidos al final de la consulta. (Ver Anexo 1) Algunos de los comentarios también se obtuvieron de las minutas de reuniones previas del Comité Internacional y del informe y monitoreo de la campaña incluida en la agenda regular. Un equipo de monitoreo y de evaluación fué creado al interior del Comité Internacional, liderado por representantes de la OMCT.

El plan adoptado para el monitoreo y la evaluación así como la metodología es simple. Los objetivos, puntos clave y productos fueron desarrollados al inicio de la campaña. Con la finalidad de evaluar los resultados, los miembros del Comité Internacional, las participantes y otros reflexionaron acerca del logro de los objetivos y resultados que se obtuvieron. Sus reflexiones están contenidas en el presente informe. Sus percepciones acerca de algunos de los impactos de la campaña también son consignadas. Mientras que algunos de los objetivos se lograron hasta cierto punto, los resultados a obtenerse requieren de un tiempo mayor que el del periodo de implementación que es de sólo un año.

El informe contiene tres secciones: La sección Uno se centra en la evaluación de la consulta en términos del logro de los objetivos, toma en cuenta los procesos y la parte logística y realiza una enumeración de los resultados. La sección Dos comprende la evaluación de la campaña como un todo, recoge las diversas actividades asumidas por el Comité internacional y sus miembros a fin de lograr los objetivos planteados; la composición del Comité Internacional, la coordinación y otros procesos así como una evaluación de los impactos de la iniciativa. La última sección comprende las acciones

de seguimiento recomendadas tanto por las participantes como por el Comité Internacional de Coordinación.

Los anexos contienen un resumen de las respuestas de las participantes al cuestionario de evaluación distribuido al final de la consulta; algunos recortes de prensa sobre defensoras de derechos humanos y una descripción de los miembros del Comité Internacional de Coordinación para Defensoras de Derechos Humanos.

Uno : La Consulta

Objetivos

Al ser el evento principal, la consulta tuvo los mismos objetivos que la campaña.

- **Promover el reconocimiento y la visibilidad de las defensoras de derechos humanos que trabajan tanto en el área de los derechos de las mujeres como en otros temas de derechos humanos;**

El objetivo se logró a través de la realización de una consulta internacional sobre defensoras de derechos humanos, la primera de su tipo. El evento reunió aproximadamente 200 participantes e invitados de 75 países. También contó con la participación de dignatarios a nivel local. Los relatores especiales de la ONU sobre ejecuciones arbitrarias, sumarias y extrajudiciales, vivienda adecuada y la Representante Especial para Defensores de derechos Humanos estuvieron presentes como ponentes durante las plenas.

Este hecho permitió una creciente visibilidad de las defensoras de derechos humanos como una categoría de activistas de los derechos humanos entre los representantes de la ONU, autoridades de gobierno, líderes de derechos humanos y derechos de las mujeres y otros activistas que también pudieron estar presentes en la consulta. La consulta dió prominencia internacional a las defensoras de derechos humanos al reconocer sus contribuciones al avance de los derechos humanos y al exponer las violaciones específicas de género y los abusos que enfrentan en su trabajo. Para algunas de las participantes-además de poder debatir y discutir sobre riesgos y responsabilidades- ésta fué la primera oportunidad “de poder ser concientes que también nosotras tenemos derechos” y que se puede buscar el remedio apropiado para cualquier tipo de abuso.

Se organizaron una serie de conferencias de prensa durante la Consulta, que tuvieron como resultado la cobertura del evento por parte de la prensa local y la prensa internacional. Ello trajo como consecuencia la visibilidad de temas relacionados con las defensoras, especialmente aquellas en situación de riesgo (ver Anexo 2). Los carteles y afiches que se produjeron fueron mostrados en espacios públicos en Colombo. Esto provocó un interés considerable a nivel local, de tal forma que estudiantes universitarios, académicos y ONGs solicitaron poder participar en el evento. La Consulta se transmitió en vivo a nivel internacional gracias a Andrea Alvarado Vargas, de Radio Internacional Feminista/FIRE. Una conexión a la grabación todavía puede obtenerse a través de la página Web sobre Defensoras de Derechos Humanos (www.defendingwomen-defendingrights.org).

- **Desarrollar una variedad de estrategias para la protección de las defensoras de derechos humanos de acuerdo a la Declaración de la ONU sobre defensores, otros instrumentos y mecanismos internacionales;**

Una sesión plenaria específica sobre el tema de la ONU y los mecanismos gubernamentales para la protección de defensoras de derechos humanos fue diseñada e incluida en el programa. Como resultado de ello, muchas participantes confirmaron en sus respuestas a la evaluación, que “habían tenido un mejor entendimiento de los mecanismos internacionales de derechos humanos” para su protección. También solicitaron como una acción de seguimiento, la traducción de la Declaración de la ONU sobre defensores en diferentes idiomas.

Los mecanismos gubernamentales y de la ONU no cubren la gama completa de lo que significa la protección dirigida a las defensoras de derechos humanos. Muchas de las estrategias han sido concebidas y desarrolladas por las propias activistas. Estas estrategias fueron discutidas en una sesión plenaria sobre las experiencias de las ONGs en cuanto a proveer de asistencia a las defensoras de derechos humanos, especialmente aquellas en situación de riesgo. También se llevaron a cabo diferentes talleres para identificar estrategias para la prevención de abusos y lograr la protección de las defensoras. Algunas de las recomendaciones de las participantes incluyen la formación y consolidación de redes temáticas, locales o regionales para la protección de las defensoras.

Una de las participantes, Leyla Yunus de Azerbaijón lanzó un pedido dirigido a las participantes de las ex repúblicas Soviéticas a formar una red de ese tipo. Es así que se constituyó la Coalición internacional para Derechos Humanos/ International Coalition for Human Rights que ya se encuentra en funcionamiento trabajando en actualizaciones de violaciones cometidas contra defensores de derechos humanos en la región, incluyendo los casos de las defensoras de derechos humanos.

■ **Identificar los abusos que las defensoras de derechos humanos experimentan en el curso y a causa del trabajo que desempeñan;**

Muchas de las participantes confirmaron en su evaluación por escrito que “habían logrado un mejor entendimiento del concepto de defensoras de derechos humanos”. Muchas de ellas “se beneficiaron del análisis de los desafíos que tienen específicamente las mujeres activistas”. Los “temas anunciados durante la

plenaria de apertura del evento fueron tratados adecuadamente” según manifestaron las participantes.

La consulta también tuvo éxito al lograr crear un espacio seguro para las defensoras de derechos humanos en el que pudieran nombrar, exponer las violaciones que sufren y de esta forma empezar a buscar remedios apropiados. Los testimonios en privado en reuniones con la Representante de la ONU sobre defensores de derechos humanos, particularmente los casos concernientes a las defensoras en situación de riesgo, fueron uno de estos espacios seguros provistos durante la consulta; muchas de las participantes contaron con la oportunidad de fijar citas con la Representante Especial de la ONU a fin de poder ser escuchadas.

La consulta brindó la oportunidad para que las autoridades del gobierno local y los relatores especiales de la ONU pudiesen conversar sobre las diferentes formas de abuso y violación de derechos específicas de género que experimentan las defensoras en su trabajo. La Representante Especial de la ONU sobre defensores de Derechos Humanos, Hina Jilani, remarcó que: “al convertirse en defensores de derechos humanos las mujeres se hacen visibles desafiando las normas sociales de feminidad. Ellas se enfrentan a posibles abusos de tipo verbal, abuso sexual y violación sexual -un conjunto de consecuencias sociales que los hombres casi nunca enfrentan”. Radhika Coomaraswamy, la representante de la Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka estableció que: “el relativismo cultural es un desafío enorme para el movimiento de derechos humanos en su totalidad” y “que el cuestionamiento de la universalidad de los derechos humanos de las mujeres debe ser resistido”.

■ **Generar vínculos y fortalecer redes entre las defensoras de derechos humanos que trabajan en las distintas áreas de los derechos humanos;**

Muchas de las participantes valoraron el hecho de que la Consulta las reunió para discutir sobre los abusos que enfrentan y los desafíos que experimentan en su trabajo, situación que generó la oportunidad de construir alianzas, particularmente entre los grupos que trabajan por los derechos de las mujeres, los derechos humanos derechos sexuales que finalmente puedan fortalecer su protección. Las participantes organizaron reuniones durante los almuerzos –caucuses- para discutir temas relacionados a la prevención de abusos en situaciones de conflicto armado, sexualidades diversas, femicidio y tratamiento del SIDA y la provisión de servicios. Las participantes también tuvieron la posibilidad de intercambiar puntos de vista acerca de su trabajo y preocupaciones por medio de una serie de películas y exhibiciones fotográficas.

Debido al hecho de poder reunirse y conocerse, las participantes reafirmaron el hecho de que no están solas en la batalla. Ellas hallaron de gran valor el sentir que hay un potencial grande para la generación de una solidaridad a nivel internacional, no sólo dentro del movimiento de mujeres y de los derechos humanos, sino también con grupos que trabajan por los derechos de gays, lesbianas, etc y otros grupos. Cuando se les pidió nombrar algunos de los logros de la Consulta, muchas participantes escribieron “el compartir nuestro conocimiento y nuestra experiencia”, “las redes creadas durante la consulta”, “el establecimiento de estrategias concretas para acciones futuras”.

■ **Generar y mejorar las capacidades de las defensoras de derechos humanos así como sus herramientas para su labor a nivel local;**

Este objetivo se consiguió por medio de varios talleres de capacitación organizados durante la consulta. Hubo talleres sobre seguridad, documentación, investigación y monitoreo para casos de violencia sexual contra las mujeres en situaciones de conflicto armado; herramientas para la prevención, alerta y protección; capacitación para consejería y lanzamientos de campañas; mejoramiento de la salud mental y emocional de las defensoras de derechos humanos. Previamente a la consulta, Front Line tuvo a su cargo una capacitación de dos días sobre seguridad dirigida a las defensoras de derechos humanos. Muchas de las participantes especificaron la necesidad de continuar con la capacitación en estas dos áreas como acciones de seguimiento a futuro.

Procesos

El Comité Internacional de Coordinación en su reunión de evaluación del día 3 de Diciembre del 2005 también reflexionó sobre los procesos llevados a cabo durante la consulta y los resultados obtenidos. Se discutieron los comentarios expresados por las participantes durante reuniones o en los espacios informales de comunicación. Las respuestas escritas de las participantes también se incorporaron a la discusión.

El Comité Internacional discutió acerca de la tensión generada por temas como el de la sexualidad, incluyendo las preocupaciones de lesbianas, gays, bisexuales y transgénero durante la consulta. Las participantes tuvieron diferentes niveles de entendimiento y aproximación y de acuerdo a este contexto la tensión surgida aparece inevitable. El lenguaje usado y los debates eran nuevos para algunas y otras participantes encontraron estas discusiones sobre temas concernientes a LGBT muy incómodas.

El Comité Internacional percibió que mientras que las participantes eran defensoras de derechos humanos no podía asumirse que de la misma forma todas compartían una misma sensibilidad de género. Esto explica de alguna forma la incomodidad sentida por algunas respecto de temas LGBT incluidos en la agenda y la incomodidad también de algunas de las activistas LGBT que se preguntaban si sus derechos humanos estaban siendo tomados en cuenta en forma sensible por todas las participantes. Otros miembros del Comité Internacional también señalaron que habría sido más útil si las preocupaciones LGBT hubieran sido enmarcadas en forma más enfática dentro de temas amplios vinculados a los derechos sexuales y contextualizados dentro de los principios de indivisibilidad de los derechos, usando los perspectiva de la interseccionalidad o múltiples formas de discriminación que las mujeres enfrentan en razón de su sexo, genero, clase, raza, etc.

A pesar de las tensiones, los temas LGBT y otros relacionados a la sexualidad fueron integrados dentro de la agenda de derechos humanos como puntualizaron las participantes en la evaluación escrita. Los miembros del Comité Internacional también indicaron que el proceso de levantamiento de temas relativos a la sexualidad y LGBT no ha acabado. Las actividades de seguimiento deben tratar de buscar otras vías donde las participantes puedan levantar sus propios temas en espacios seguros a fin de conseguir un mayor entendimiento sobre las complejidades de los temas de derechos humanos relacionados a los grupos LGBT. Existe la necesidad de continuar generando una conciencia de género entre los activistas de derechos humanos y otros a fin de lograr que sean más sensibles a las preocupaciones de las mujeres, LGBT y las formas como la sexualidad es usada contra las defensoras.

La plenaria y el taller sobre salud mental para activistas fueron muy bien recibidos por todas. Muchas de las participantes apreciaron que esta preocupación, frecuentemente dejada de lado, se haya incluido en el programa. Sin embargo los miembros del Comité Internacional notaron que no hubo provisiones adecuadas para la asistencia las participantes en relación al impacto emocional o mental que sufrieron cuando se discutieron ciertos temas, particularmente quienes habían estado en situaciones de conflicto o de tipo traumático. Solo dos psicoterapeutas se encontraban presentes para asistir a las participantes que necesitaron apoyo durante la reunión. Se debió haber considerado la formación de un equipo de terapeutas o consejeros así como haber previsto la posibilidad de contar con una habitación adecuada para que las participantes contaran con el espacio y el tiempo necesarios para recibir una ayuda inmediata.

Las participantes notaron que las sesiones plenarias llevaron a “un mejor entendimiento de los objetivos de la consulta” y que proveyó de una plataforma para “intercambiar información y experiencias” así como “capacidad de construcción”. Esta actividad fue considerada la más útil del programa de acuerdo a ellas. Otras participantes, según algunos miembros del comité Internacional mencionaron “que no existió un espacio para que las participantes pudieran dar forma a la agenda” Algunas participantes también sintieron que mientras que los tema de sexualidad y LGBT eran discutidos, sus temas como activistas trabajando en situaciones de conflicto, con poblaciones indígenas y derecho a la tierra, no fueron asumidos o contemplados en el programa.

Los miembros del Comité Internacional notaron que el programa de consulta fue cuidadosamente planeado por el Comité Internacional precisamente para asegurar la existencia de

una agenda clara centrada específicamente en defensoras de derechos humanos y no caer en discusiones sobre temas relacionados a las mujeres y de derechos humanos en general, como frecuentemente se experimentan durante consultas temáticas, regionales o nacionales. Tal énfasis en las preocupaciones de las defensoras de derechos humanos en un contexto en el cual las participantes comparten diferentes niveles de conciencia sobre asuntos de género ha dado pie a la percepción de “que no hubo un espacio para conversar sobre otros temas”. En general muchas participantes expresaron que la consulta llenó sus expectativas, cubriendo “una pluralidad de temas y de participación”.

El Comité consideró que mientras por un lado se planeó contar con un espacio para un foro abierto a continuación de las presentaciones, las sesiones no empezaron a la hora señalada y hubo demoras debido problemas técnicos con el equipo de traducción, y a consecuencia de ello se contó con un tiempo muy reducido para preguntas y respuestas. Sin embargo las participantes expresaron que los cortes e intervalos entre sesiones dieron la posibilidad de interactuar y relacionarse unas con otras, interacción que no pudo darse durante las plenarios. También señalaron que los “talleres dieron la oportunidad de evaluar concretamente las estrategias usadas por las participantes” en cuanto a la protección de las defensoras de derechos humanos y en relación a campañas y acciones para el futuro. De acuerdo a ellas fueron un adecuado espacio para “compartir información y experiencias”.

En términos de representación de las participantes, esta se dió en forma amplia, con diferentes países y regiones. El proceso de haber permitido a cada miembro del Comité Internacional nominar por lo menos 10 participantes aseguró que existiera suficiente

representación en lo que respecta a movimientos de derechos de la mujer y de derechos humanos de diferentes regiones. Sin embargo se notó que hubo menos participantes de otros movimientos, tales como aquellos que trabajan en el área de los derechos económicos. El criterio de selección y el procedimiento fijado por el Comité previos a la aceptación de los pedidos de participación, facilitaron transparencia y claridad en el proceso de selección de las participantes para la consulta. El limitar la selección de las nominaciones hechas por los miembros del Comité contribuyó a asegurar que la consulta fuera un espacio seguro para la interacción entre las participantes.

Logística

Muchas de las participantes señalaron como muy positivos “los arreglos en cuanto a transporte, bienvenida y asistencia personal”, considerándolos logros en cuanto al aspecto logístico. Las participantes también apreciaron la traducción disponible en varios idiomas aunque se quejaron de las deficiencias técnicas. Equipos de traducción inalámbricos no son disponibles en Sri Lanka así que los audífonos debían ser conectados a través de alambres y ocasionalmente existieron problemas con las conexiones. El programa sufrió demoras o tuvo que ser interrumpido debido a los problemas técnicos con el equipo. Las participantes también solicitaron subtítulos en diferentes idiomas en cuanto al video mostrado en la plenaria inaugural.

Las participantes remarcaron que los ponentes habían sido bien elegidos y ofrecieron perspectivas informativas y provocadoras. Sin embargo expresaron que el programa se sintió “pesado” por observar demasiadas actividades. También expresaron el haber querido contar con información previa a la consulta tanto en referencia al programa en sí como en relación a las participantes.

Coordinación

Se notó en la reunión de evaluación que la coordinación se realizó en forma satisfactoria. El organizar comités para llevar a cabo diferentes objetivos facilitó el trabajo. El llevar a cabo reuniones intensivas preparatorias, incluyendo reuniones del comité y las visitas al lugar de la consulta previas a la consulta, aseguró que el programa así como la selección de participantes y los arreglos logísticos fueran ejecutados en forma correcta.

Si bien los objetivos mayores relativos a la organización de la consulta se completaron en su totalidad, los miembros del Comité Internacional manifestaron que no hubo suficiente personal para que los comités funcionaran de una forma completamente operativa. Muchos asumieron una variedad de trabajos para asegurar que todas las preocupaciones fueran resueltas. La Secretaría también reafirmó esta observación, señalando que el equipo casi no tuvo tiempo de asistir a las reuniones durante la consulta. La Secretaría también tuvo limitaciones en cuanto al idioma, con sólo una interna realizando las traducciones y comunicaciones tanto en francés como en español, y otra en árabe adicionalmente a sus otras responsabilidades de trabajo.

Productos

Las Actas de la consulta serán publicadas en tres idiomas como producto del evento. Un volumen con todas las presentaciones y otros materiales de lectura también será producido como recurso para las defensoras de derechos humanos. Se están realizando dos videos- uno como herramienta educativa sobre defensoras de derechos humanos basado en la consulta- y otro de la versión final del video mostrado en la sesión plenaria inaugural para celebrar la resistencia y las contribuciones de las mujeres defensoras de derechos humanos al campo de los derechos humanos.

Dos : La Campaña

Actividades

Durante su reunión de planificación en abril del 2004 en Ginebra, Suiza, el Comité Internacional decidió que el evento "será más una campaña internacional que una reunión a nivel internacional" como se expresó dentro de las anotaciones conceptuales iniciales redactadas por Front Line. Es así que mientras la consulta era el evento principal, otras actividades eran llevadas a cabo por los miembros del Comité internacional en forma individual o conjunta, como parte de la Campaña. En la misma reunión, el Comité también redactó los objetivos de la campaña, que eran también los objetivos de la consulta, además de las recomendaciones sobre medidas específicas para la protección de las defensoras de derechos humanos.

Muchas de las actividades iniciadas por las diferentes organizaciones integrantes del Comité Internacional estaban involucradas tanto en acciones para llamar la atención hacia determinados temas como en consejería. Algunas de las actividades llevadas a cabo estaban relacionadas a la investigación y la capacitación a nivel local. Estas actividades propias de la campaña fueron realizadas a través de diversas formas de colaboración: cada miembro del Comité Internacional tuvo a su cargo la implementación de sus propias actividades sobre defensoras de derechos humanos; varios miembros del Comité también realizaron acciones conjuntas en lo relativo a algunas actividades; varios miembros del Comité colaboraron uniendo esfuerzos como comité internacional para llevar a cabo eventos a nivel internacional relativos a la campaña; en cuanto a la realización de objetivos mayores tales como la consulta, el Comité Internacional trabajó en forma colectiva. Los impactos de las diversas actividades realizadas serán comentadas en esta sección.

La capacidad de ejecución del Comité Internacional en cuanto a realizar actividades para la campaña de defensoras de derechos humanos fue variada. Muchas de las organizaciones contaban con programas ya establecidos, y las actividades relativas a las defensoras tuvieron que ser incorporadas dentro de los programas existentes así como los presupuestos en marcha. A consecuencia de ello, hubo limitaciones presupuestarias para muchas organizaciones y falta de personal para llevar a cabo la campaña sobre defensoras como parte de sus respectivas organizaciones. El Servicio Internacional de Derechos Humanos ISHR, así como el programa ISIS-WICCE mencionaron en forma específica que debido a la falta de fondos, no fueron capaces de organizar eventos o de ejecutar las actividades planeadas sobre defensoras, que actualmente están contempladas como actividades de seguimiento a la consulta.

Algunas de las organizaciones miembros del Comité como CLADEM, OMCT, Forum Asia y Mujeres bajo Leyes Musulmanas, estaban atravesando cambios institucionales en el 2005, lo cual afectó su capacidad como instituciones de participar en forma programática en la iniciativa. Algunos miembros señalaron que existió "una falta de especialización" dentro de la organización, Ej., la persona a cargo de la coordinación de actividades sobre defensoras de derechos humanos no estaba muy familiarizada con asuntos de género y temas de derechos de la mujer o vice-versa, consultoras de derechos de la mujer que no contaban con muchos conocimientos acerca de las preocupaciones de los defensores de derechos humanos.

Además de haber contribuido con trabajo voluntario, muchas de las organizaciones del

Comité brindaron apoyo financiero a la campaña. Como será discutido a continuación, casi todas ellas asumieron los gastos de sus representantes a fin de participar tanto en las actividades de la campaña como en las reuniones del Comité. La OMCT, CWGL, y Amnesty International fueron anfitriones de reuniones del Comité Internacional en Ginebra, Nueva York y Londres respectivamente. El Foro Asia Pacifico para Mujeres, Derecho y Desarrollo también aportó los fondos para el inicio de las operaciones de la Secretaría. AI, APWLD, Forum Asia, Front Line, ISHR también proporcionaron, cada uno, el financiamiento de 10 participantes para la consulta.

Amnesty International (AI)

Como parte de su campaña bajo el lema “No mas violencia contra la mujer”; AI llevó a cabo varias actividades sobre defensoras de derechos humanos. Tomo acción urgente para casos de mujeres activistas en situación de riesgo, incluyendo la producción de documentación acerca de casos para su distribución a nivel del público en general. Participó también en muchas alerta electrónicas recibidas por parte de otros miembros del Comité y sus redes.

En el 2004, AI organizó una serie de consultas con un componente de capacitación sobre defensas de derechos humanos en Sudáfrica; en Dakar, Senegal (con ISHR y otras organizaciones; y una consulta en Latinoamérica en Brasil (con ISHR). También organizó una consulta sobre violencia contra la mujer, con la presencia de defensoras de derechos humanos de los estados del Golfo.

AI produjo una variedad de materiales educativos a nivel de medios de comunicación sobre defensoras de derechos humanos. Desarrolló una mixtura de entrevistas breves sobre defensoras de derechos humanos en el mundo titulado “Campaña para Detener la violencia contra la Mujer, voces desde

la Front Line”; video al que se puede acceder en la página Web de la campaña de AI (<http://web.amnesty.org/actforwomen/index-eng>). Bajo esta campaña, AI también produjo un documental sobre las vidas de cinco mujeres activistas de diferentes regiones, lanzando una versión desde AI y una versión para otras organizaciones. AI asimismo desarrolló tres folletos temáticos resaltando los riesgos y obstáculos enfrentados por las defensoras de derechos humanos en lo que respecta a derechos sexuales, migración y desplazamiento y el derecho a la salud. Los folletos presentando estudios de casos y haciendo un llamado a la acción, fueron distribuidos durante la consulta internacional y están disponibles en la página Web de Amnistía.

AI tiene un proyecto sobre defensores de derechos humanos a nivel global que incluye tres componentes: apoyo de emergencia y reubicación/programa de protección temporal; marco y diseño de redes para capacitación y promoción de capacitación; y una estrategia de medios y comunicación para cambiar la percepción y promover la legitimidad del trabajo de los defensores de derechos humanos. Como parte de su trabajo global sobre defensores, entre el mes de Octubre del 2004 al mes de Diciembre del 2006, AI facilitará talleres en 8 países con foco específico en defensoras de derechos humanos. Los talleres han sido diseñados para elevar el perfil y la legitimidad de las defensoras, construir puentes entre los diversos movimientos de activistas y apoyar sus derechos a promover y proteger los derechos humanos dentro del contexto nacional.

Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD)

APWLD sostuvo diversas consultas a nivel nacional en Tailandia, Indonesia y las Filipinas sobre defensoras de derechos humanos. También organizó una consulta regional entre defensoras en

el sur de Tailandia en el año 2005. APWLD también levantó las preocupaciones de las defensoras dentro de diversos foros en la región, algunos como parte del Foro de Asia como se menciona seguidamente. Conjuntamente con INFORM y el ISHR, lanzaron la campaña en el Foro de Asia Pacífico de ONGs sobre la Plataforma de Acción de Beijing + 10 (BPFA + 10) en Julio del 2004.

Como resultado de estas consultas, APWLD organizó cuatro campañas nacionales acerca de temas urgentes relativos a las defensoras de derechos humanos en los tres países ya mencionados y en Nepal. Las actividades de la campaña incluyeron acciones de alerta, producción de hojas informativas y afiches, además de la distribución de videos. También se brindó capacitación respecto de la violencia de tipo sexual en situaciones de conflicto armado que enfrentan las defensoras, que fue conjuntamente organizada por el Forum Asia e INFORM.

Asian Forum for Human Rights and Development (Forum Asia)

Además de la capacitación en documentación organizada con INFORM y el APWLD, Forum Asia también integró a las defensoras de derechos humanos en su programa de capacitación nacional sobre defensores de derechos humanos en Taiwán y en su capacitación regional anual sobre derechos humanos en el 2005. Adicionalmente, realizó una compilación de documentos claves para la protección de defensores de derechos humanos para ser usado como un recurso accesible para los activistas.

Forum Asia organizó dos reuniones de consejería para defensoras en Bangkok en el mes de Noviembre del 2005. También participó en discusiones acerca de la campaña, las preocupaciones de las defensoras tanto a nivel regional como internacional en foros como el de la

Sociedad Civil Asiática/ Asian Civil Society Forum en Bangkok en el 2004 (con APWLD, INFORM e ISHR), la Consulta Asiática con instituciones de DDHH en Seúl, Corea en septiembre del 2004 (con APWLD) y el seminario sobre defensores de derechos humanos llevado a cabo en Oslo, Noruega en Mayo del 2005 (con AI y la Secretaría del Comité Internacional.) También se confeccionaron camisetas y se produjeron señaladores de libros como materiales de la campaña.

Center for Women's Global Leadership (CWGL)

CWGL y el IGLHRC lanzaron la publicación titulada "Está escrito: cómo la sexualidad es usada para atacar la capacidad organizativa de las mujeres" (En inglés: "Written Out: How Sexuality is Used to Attack Women's Organising"). Es un documento que rompe estructuras como material en lo relativo a los "hostigamientos basados en la sexualidad" "ataques y hostigamientos utilizando el lesbianismo" que se dirigen contra las defensoras. Esta publicación utiliza el lente de los derechos humanos para describir este fenómeno que muchas activistas enfrentan en todas las regiones: "ataques basados en la sexualidad" o la práctica de desacreditar y controlar a las personas, organizaciones y las agendas políticas a través del uso estratégico de alegatos relativos a la sexualidad.

La publicación fue lanzada en la sesión de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer (CSW)/ Beijing + 10 en Nueva York en marzo del 2005. Desde esa fecha se ha venido presentando en diferentes foros incluyéndose en discusiones sobre las defensoras de derechos humanos. Folletos, enlaces electrónicos y otros materiales de la campaña sobre la publicación y los ataques basados en la sexualidad también han sido distribuidos en forma amplia.

CWGL incluyó una referencia a la campaña sobre defensoras en su campaña anual de activismo de 16 días. También co-organizó con miembros del Comité Internacional muchos de los paneles específicamente sobre defensoras en varios eventos tales como el Foro Social Mundial en Brasil en enero del 2005; la sesión de la Comisión sobre el Status de la Mujer/Beijing + 10 en Nueva York en marzo del 2005; La sesión del ACNUDH en Ginebra en Abril del 2005, y la Conferencia Internacional de la Asociación de los Derechos de la Mujer y el Desarrollo en Octubre del 2005.

Front Line

Front Line, es una organización que específicamente trata los temas concernientes a defensores de derechos humanos y organizó una serie de actividades relacionadas con las defensoras de derechos humanos. Tuvo a su cargo una reunión inicial entre las organizaciones de derechos humanos y derechos de las mujeres durante su segunda Plataforma en Dublín para Defensores de Derechos Humanos realizada en el 2003 que generó aportes a la campaña y a la consulta. En su tercera Plataforma sobre Derechos Humanos en el 2005 en Dublín, Irlanda organizó un panel de discusión sobre los desafíos específicos que enfrentan las defensoras, panel que fue moderado por Indai Sajor. En la misma localidad, organizó una capacitación para las defensoras de derechos humanos en el área de seguridad basada en su manual de protección sobre defensores de derechos humanos. Subsecuentemente la capacitación fue ofrecida los días 27 y 28 de Noviembre del 2005 en Colombo, Sri Lanka para algunas de las participantes de la consulta internacional sobre defensoras de derechos humanos.

Front Line también asume casos a nivel individual de defensoras en riesgo de forma continua a través de la promoción de lobby y el área de

consejería, así como su programa de fondos para seguridad. Conjuntamente con AI, organizó unos programas de visita a diferentes ponentes dirigido a defensoras de derechos humanos durante su estadía en Irlanda. También preparó un panel de discusión sobre defensoras de derechos humanos en el Foro de ONGs y Gobierno de Irlanda llevado a cabo en Diciembre del 2004 en Dublín.

Information Monitor (INFORM)

INFORM ha incluido la concientización acerca del papel desempeñado por las defensoras en su trabajo con diversas organizaciones locales y nacionales que laboran en el área de los derechos de la mujer y los derechos humanos. Ha iniciado una red nacional de trabajo sobre temas concernientes a las defensoras de DDHH. Ha colaborado con Forum Asia y APWLD en una capacitación sobre documentación para defensoras en Nepal como se mencionó anteriormente. Asimismo trabajó con Forum Asia a fin de introducir el tema de defensoras de DDHH en la capacitación regional anual en DDHH de esta organización.

INFORM desempeñó un rol primordial como el anfitrión a nivel local de la consulta internacional sobre defensoras de DDHH. Completó el documento de contexto de la campaña y la consulta. Asumió un rol directivo en cuanto a los arreglos logísticos para el evento y movilizó la participación de autoridades y representantes claves de la ONU y del Gobierno. También coordinó la participación de los grupos a nivel local asegurando que las participantes locales de fuera de Colombo participaran en la consulta. Utilizó sus vínculos con los medios de comunicación a fin de asegurar los contactos para llevar a cabo las conferencias de prensa sobre defensoras de DDHH y la producción de materiales de la campaña dirigidos a los medios.

International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLHRC)

INFORM, el Centro para el Liderazgo Global y el IGLHRC desempeñaron un papel clave en los temas relacionados con los grupos LGBT que fueron integrados exitosamente como preocupaciones concernientes al área de la sexualidad en las agendas de los miembros del Comité internacional WHRD-ICC y en los diferentes llamados dentro de la campaña. El IGLHRC colaboró con organizaciones de DDHH tales como AI, facilitando la inclusión de activistas LGBT en las alertas de acción de AI sobre defensores de DDHH en situaciones de riesgo.

Como otros miembros del Comité internacional WHRD-ICC, introdujo el término “defensor” y la campaña de defensoras de DDHH dentro de la organización y lo difundió a nivel del público en general a través de reuniones, presentaciones públicas y acciones de alerta sobre activistas en riesgo. El IGLHRC co-financió un número de actividades, incluyendo la realización de eventos sobre defensoras en las sesiones del Foro Social Mundial, de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer, sesión del ACNUDH y AWID. Co-publicó el libro sobre hostigamiento en base a la sexualidad conjuntamente con el Centro para el Liderazgo Global CWGL.

El IGLHRC creó un vínculo clave con la Representante Especial para Defensores de la ONU, asegurando la inclusión de temas LGBT dentro de su mandato y facilitando un flujo continuo de comunicación entre su oficina y los activistas LGBT en situaciones de emergencia. También preparó un documento introductorio sobre LGBT y defensores de derechos sexuales, que fue remitido a la Representante Especial de la ONU a tiempo para la preparación de su informe último al ACNUDH antes de la finalización de su mandato en el 2006.

Servicio internacional para DDHH (ISHR)

Como ya se mencionó, el ISHR organizó con otros miembros del Comité internacional consultas regionales sobre defensoras de DDHH, con especial énfasis en las regiones de Latinoamérica y África. Lanzo la campaña en Freetown, Sierra Leona en julio del 2005 y en Togo en octubre del 2005. Distribuyó información sobre la campaña en todas sus actividades en América latina, África y Europa. Se unió a otros miembros del Comité con la finalidad de organizar un panel de discusión sobre defensoras de DDHH en la sesión de la Comisión del Estatus de la Mujer de la ONU de marzo del 2005 y la sesión del ACNUDH en abril del 2005.

En la misma sesión del ACNUDH el ISHR facilitó la declaración conjunta sobre defensoras emitida por el comité WHRD-ICC y presentada en la plenaria de la sesión de ACNUDH. Organizó un lobby con otros miembros del Comité WHRD-ICC y la Secretaría a fin de lograr la inclusión específica de los temas sobre defensoras de DDHH en la resolución del ACNUDH sobre defensores de DDHH en el 2005. También produjo un manual sobre la declaración de la ONU sobre Defensores de DDHH específicamente destinado al uso de mujeres activistas. El manual incluye información sobre mecanismos regionales e internacionales que existen para proteger a los defensores de DDHH.

ISIS-Women’s International Cross-Cultural Exchange (ISIS-WICCE)

ISIS-WICCE concentró su atención en compartir informaron acerca de la campaña sobre defensoras de DDHH con redes de mujeres del este y del sur de África. Elevó la conciencia pública sobre las preocupaciones de las defensoras en Uganda y en Burundi. ISIS-WICCE sufrió ataques perpetrados por las fuerzas conservadoras en Uganda por haber planeado

la exhibición de la obra “Monólogos de la Vagina”. Esto llevó a que el ISIS-WICCE se sintiera motivado a fortalecer su campaña y trabajar aún más por la protección de las defensoras. Participaron en un evento paralelo organizado por los miembros del Comité WHRD-ICC en la sesión de la Comisión del Status de la Mujer de marzo del 2005 y compartió sus experiencias sufridas por el ataque por parte del gobierno y los representantes de la Iglesia en Uganda a consecuencia de su trabajo por los temas relacionados a la sexualidad.

ISIS-WICCE también se unió a alertas globales para la acción en casos de violencia contra defensoras de DDHH. Organizó una misión internacional sobre defensoras conjuntamente con la organización “Iniciativas de las Mujeres para una justicia de género/Women’s Initiatives on Gender Justice (WIGJ) en el 2005 para enfrentar la violencia sexual especialmente en áreas de conflicto en Uganda. ISIS-WICCE se encuentra planeando llevar a cabo consejería en esta área como resultado de la misión.

Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)

CLADEM es una red dedicada a los derechos de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe, una organización hermana del Foro Asia Pacifico APWLD. Tradujo al español y al portugués los materiales de la campaña sobre las defensoras distribuidos en el Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil en enero del 2005. Una de sus representantes también participó en el panel de presentación sobre defensoras de DDHH durante el foro.

CLADEM se comprometió con la campaña sobre defensoras de DDHH pero tuvo una participación limitada debido al cambio de personal que se dio dentro de la red durante el 2005. Su coordinadora

de violencia contra la mujer quien personalmente se comprometió a trabajar en la campaña tuvo problemas de salud y una nueva coordinadora tuvo que reemplazarla. En el proceso atravesado no fue factible para CLADEM el continuar en forma activa durante esta iniciativa.

Women Living Under Muslim Laws (WLUML)

WLUML ha sido un factor instrumental para poder llevar a cabo el intento del Comité Internacional de considerar aspectos sobre el bienestar de las activistas dentro de la agenda de la consulta. Por primera vez el tema de salud mental de las activistas fue cubierto por un encuentro a nivel internacional de defensoras de DDHH. WLUML también dio un apoyo invaluable en cuanto a consejería para las participantes que necesitaron de ayuda durante la consulta. Conjuntamente con el Centro autónomo de Mujeres contra la violencia sexual, dedican sus esfuerzos a explorar acerca del desarrollo de más entrenamiento y herramientas de capacitación sobre la salud mental de las activistas.

WLUML también tuvo aportes significativos en cuanto a la redacción del documento de contexto para la campaña sobre defensoras de DDHH. Tradujo muchos de los materiales de la campaña al francés y facilitó traducciones al árabe. También distribuyó información acerca de la campaña y de la consulta entre sus redes a través de visitas y la remisión de artículos. Activó y apoyó varias alertas de acción sobre defensoras de DDHH en situaciones de riesgo.

Organización Mundial contra la Tortura (OMCT)

OMCT trabajó principalmente en la difusión y el apoyo de acciones de alerta sobre casos de violencia contra las defensoras y defensores de DDHH, incluyendo asimismo temas sobre las defensoras. Se unió a los miembros del Comité Internacional en la organización de eventos sobre defensoras durante las sesiones del ACNUDH

en Abril del 2005. Desarrollaron actividades de capacitación y herramientas para las organizaciones de derechos humanos de las mujeres a fin de poder remitir informes alternativos al Comité de la ONU contra la Tortura y al ACNUDH, como puntos de entrada para lograr elevar los planteamientos de las defensoras de derechos humanos dentro de las áreas del mandato de los organismos mencionados.

OMCT también ha continuado trabajando con el objetivo de conseguir la integración de los temas de defensoras de DDHH dentro de su propia organización. Las articulaciones y posibles colaboraciones entre el programa de violencia contra las mujeres y su programa de la protección de defensores de DDHH están siendo materia de estudio.

Secretaría del Comité Internacional WHRD-ICC

Adicionalmente a las actividades propias de la campaña llevadas a cabo por el Comité WHRD-ICC y sus miembros en forma singular o conjuntamente con otros miembros, se unieron otras actividades coordinadas por la Secretaría a nombre del Comité en forma colectiva. En este tipo de acciones la Secretaría asume la dirección, bajo el apoyo de varios miembros del Comité.

Una de estas actividades es el desarrollo y mantenimiento de una página Web sobre defensoras para ofrecer información sobre la campaña y la consulta incluyendo alertas de acción para mujeres activistas en riesgo. La Secretaría produjo un folleto conteniendo información sobre la campaña en inglés, francés y español. También inició el desarrollo del documento de contexto para la iniciativa. Facilito algunas de las acciones de alerta desde las redes y respondió las interrogantes de los medios de comunicación y demás preguntas del público sobre la campaña y la consulta internacional.

La Secretaría también organizó reuniones periódicas del Comité durante eventos internacionales que fueron utilizados como focos de reunión para que el comité pudiese organizar eventos paralelos sobre defensoras de DDHH. También representó al Comité internacional en foros claves de derechos de las mujeres y DDHH a fin de difundir información sobre la campaña, la consulta y llegar así a otros grupos y movimientos. Estos viajes también representaron oportunidades para conseguir fondos para la iniciativa, actividad que también fue asumida por la Secretaría.

La Secretaría del Comité tuvo también la responsabilidad de organizar la consulta internacional en colaboración con INFORM, organizador a nivel local. Facilitó el trabajo de varios comités, coordinó procesos de toma de decisiones, preparó documentación y comunicación relativa al evento en diferentes idiomas, trabajó coordinando aspectos logísticos con sus socios a nivel local, y brindó asistencia tanto a participantes como invitados.

Impactos

Esta presentación sobre los impactos obtenidos se basa en las reflexiones respecto de los logros planeados dentro de la campaña tal como se señalaron en el plan de campaña redactado con los miembros del Comité. Los logros esperados figuraron de la siguiente forma:

- **Lograr una mayor visibilidad de las defensoras de DDHH y aumentar el nivel de conciencia del público sobre defensoras como una categoría diferente de activistas de DDHH;**

Muchas de las actividades llevadas a cabo por el Comité estuvieron dirigidas a crear conciencia pública. Las actividades incluyeron consultas a nivel nacional y regional, reuniones de consejería, organización de eventos paralelos en

reuniones internacionales claves, la producción de folletos, afiches, videos, camisetas, Web clips y el mantenimiento de una pagina Web. Como resultado de estas acciones, la consulta internacional sobre defensoras contó con una muy buena asistencia. Participaron representantes de 75 países y la participación de autoridades a nivel local, de gobierno y a nivel internacional, como representantes de la ONU. Muchos otros grupos que no pudieron participar han contactado ya a la Secretaria del Comité con el fin de unirse a la iniciativa.

Como efecto de la publicidad y la participación generadas por la consulta internacional y la campaña, ha surgido un interés por parte de grupos locales y otros para cubrir temas sobre defensoras de DDHH en sus propias publicaciones. Esto incluye la presentación de un espacio sobre defensoras en el boletín *The Civil Society Watch Monthly* i de Sudáfrica; un número de la hoja Informativa de *Women's Rehabilitation Centre (WOREC) Newsletter* específicamente dirigido a las preocupaciones de las defensoras; artículos sobre defensoras en la sección electrónica de AWID de actualizaciones. El Informe correspondiente al año 2006 de la Representante Especial de la ONU sobre defensores incluirá una sección sobre defensoras de DDHH y la campaña internacional, lo mismo que la consulta.

Más que el haber sido resumidos dentro de la categoría general de defensores de DDHH, muchas de las participantes afirmaron que la campaña y la consulta dieron un foco diferente a sus preocupaciones y temas como defensoras de DDHH. Señalaron "Nos hizo ser conscientes de las violaciones específicas de género y abuso que enfrentamos y la necesidad de encarar estos problemas en forma específica". Las participantes se sintieron inspiradas por la reunión para

poder ser capaces de asumir el compromiso y movilizarse el 29 de Noviembre como Día Internacional de las Defensoras de DDHH.

Los esfuerzos en cuanto a consejería tuvieron éxito en cuanto debido a que se logró la mención específica de las defensoras de DDHH dentro de la resolución sobre defensores de la ONU en el 2005; el interés por parte del departamento sobre derechos Humanos del Ministerio Federal para Asuntos Exteriores de la Comisión Europea con respecto a las recomendaciones de la consulta; el compromiso de la Representante Especial de la ONU de continuar incluyendo las preocupaciones específicas de las defensoras, así como de los activistas LGBT ,dentro de su mandato. Aún más, como se discutió en forma extensiva durante la consulta, el Informe del 2006 de la Representante Especial de la ONU consideró una recomendación fuerte y concreta en cuanto a desarrollar "estructuras legales normativas para la toma de responsabilidades de los actores no estatales y la creación de mecanismos apropiados" que enfrenten los abusos cometidos por estos actores contra las activistas.

Debido a los esfuerzos realizados por AI y otras organizaciones, la resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el 2005 contiene el primer reconocimiento de que "en vista de su rol específico y de sus necesidades, las defensoras de DDHH merecen atención especial a fin de asegurar su protección total y efectiva para que puedan llevar a cabo sus importantes actividades".

En general, el logro esperado fué cumplido. El Comité WHRD-ICC sin embargo notó que mientras que los esfuerzos se dirigieron a lograr que los materiales de la campaña fueran accesibles en inglés, francés, español y árabe,

hubo una falta de capacidad dentro de las respectivas organizaciones y de la Secretaría del Comité para producir material de la campaña en otros idiomas. Esto limitó el alcance de la campaña.

■ **Mejorar el entendimiento entre los grupos de DDHH y otros así como de la ONU sobre violaciones específicas perpetradas contra las defensoras de DDHH;**

Como primeras iniciativas en cuanto a focalizarse en la problemática de las defensoras, la campaña y la consulta generaron recursos invaluable en este aspecto. El Comité redactó un comprensivo documento de contexto, que establece la racionalidad para levantar las preocupaciones de las defensoras y explica el llamamiento a la campaña. Como ya se mencionó el CWGL y el IGLHRC revisaron su publicación “Written Out: How Sexuality is Used to Attack Women’s Organising” a fin de que incluyera un análisis de recientes experiencias sobre hostigamiento basado en la sexualidad dirigido hacia mujeres por ser quienes son y por lo que hacen como activistas. El IGLHRC también remitió un breve documento sobre activistas LGBT activistas y defensores de derechos sexuales a la Representante Especial de la ONU sobre Defensores de DDHH.

Uno de los productos de la consulta fueron las actas finales. Es una referencia general para el público sobre violaciones basadas en aspectos de género, estrategias para la rendición de cuentas por parte de los estados y actores no-estatales por estas infracciones, diversos mecanismos de protección disponibles para mujeres activistas y recomendaciones concretas de acción.

Otro de los productos obtenidos que complementa el informe de la consulta es una

publicación sobre defensoras de DDHH basada en las presentaciones que se realizaron durante el evento. Se halla en proceso de elaboración, y tiene el objetivo de proveer de un análisis más profundo del concepto de defensoras de DDHH, incluyendo ilustraciones con referencias a situaciones específicas de las defensoras trabajando en las diferentes regiones. La publicación también comprenderá un análisis político del contexto global y de las tendencias existentes basadas en las presentaciones de la Representante Especial de la ONU y los relatores especiales así como lideresas tanto en el área de derechos de las mujeres como de los derechos humanos.

Además de los materiales impresos, se encuentran en proceso de producción videos sobre defensoras para su difusión pública. Esta producción incluye la de un video educativo que explica el concepto de defensoras de DDHH. También contamos con un clip o video corto que celebra las contribuciones de las mujeres activistas en el campo de los derechos humanos. Como se dijo anteriormente, AI también produjo un video sobre las vidas de cinco defensoras de derechos humanos en diferentes regiones como parte de su campaña “Detengamos la violencia contra las mujeres”.

El proceso de producción de estos recursos y los que se elaboran producto de la consulta, de acuerdo al Comité ha originado “cambios de perspectivas” o variaciones conceptuales” entre ellos. Para algunos la atención se dirigió hacia otras fuentes de violaciones y abusos contra las defensoras como los casos de la familia y la comunidad. Esto trajo como consecuencia la necesidad de identificar no solamente a los perpetradores en forma individual sino lanzar una mirada hacia las normas, las tradiciones y los contextos que fomentan estas violaciones y

abusos contra las mujeres activistas. El foco en identificar a los “actores no estatales” también puso énfasis en la necesidad crítica de romper con la impunidad de estos actores y lograr que rindan cuentas por su responsabilidad directa por el daño causado a las defensoras. La importancia del uso del sexo y la sexualidad como armas contra las defensoras fue un factor de conexión de las luchas y esfuerzos realizados por quienes trabajan por los derechos de las mujeres y derechos humanos con los activistas LGBT.

En particular, el hecho de haber resaltado el uso de la sexualidad-del hostigamiento basado en a sexualidad- ha ayudado a las defensoras a expresar en forma verbal los insidiosos abusos que buscan explotar su sexualidad. Motes o términos como los de “lesbianas” “promiscuas sexuales” “torcidas” son palabras derogatorias usadas contra ellas por sus colegas y el público, causando un efecto negativo en cuanto a su activismo y obstaculizando su capacidad organizativa frente a los derechos de las mujeres. El identificar este tipo de abusos como hostigamiento basado en la sexualidad ha tenido un impacto en el hecho de no sentirlo tanto como una amenaza contra ellas y sus reputaciones.

El efecto que tienen estos recursos en mejorar y fortalecer el entendimiento entre los gobiernos, la ONU y otros grupos aún está por verse considerando que estos materiales han sido producidos sólo recientemente y que la campaña ha tenido una duración de un año. Se han establecido vínculos con autoridades de los gobiernos, la ONU, por medio de su participación en la consulta tal como es el caso de varios Relatores especiales de la ONU y la Representante Especial; las representantes de la Comisión de DDHH de Sri Lanka y de la Comisión de Violencia contra las Mujeres de Indonesia; además de otros representantes del

gobierno. Activistas pertenecientes a sindicatos, medio ambiente, y otros movimientos también estuvieron presentes en la consulta.

■ **Una protección mejor y mayor para las defensoras como resultado de haber levantado sus preocupaciones específicas;**

Durante la consulta, las participantes tuvieron la oportunidad de ser ilustradas en cuanto a los mecanismos existentes a nivel de la ONU y a nivel regional para la protección de las defensoras. El ISHR efectuó una publicación sobre este punto en inglés, francés y español que fue distribuida a las participantes. La OMCT y el IGLHRC también organizaron un taller sobre prevención, alerta y herramientas de protección para las defensoras.

Además de las discusiones sobre los mecanismos de protección, algunos miembros del Comité Internacional como APWLD iniciaron campañas nacionales sobre defensoras en Tailandia, Indonesia, Nepal y Filipinas. Los miembros del Comité Internacional también apoyaron acciones de alerta desde las redes. Una de las alertas de acción exitosas fue la liberación de Juana Calfunao, mujer indígena y una de las participantes de la consulta. Ella sufrió disparos, fue herida y arrestada luego de la consulta a consecuencia de su activismo sobre los derechos indígenas a la tierra en Chile. Juana ha salido de prisión recientemente.

Adicionalmente a adscribirse a las alertas de acción, AI y Front Line otorgaron asistencia directa a las defensoras en situaciones de riesgo bajo sus respectivos programas relativos a defensores de DDHH. La Secretaría del Comité Internacional también facilitó que otras organizaciones como Urgent Action Fund respondieran a pedidos urgentes por parte de

mujeres activistas cuyos casos han sido objeto de alertas de acción recibidas durante la campaña.

La campaña y la consulta también inspiraron a las participantes a crear y confiar en sus propios mecanismos de protección. Como Hina Jilani, Representante Special sobre defensores de la ONU dijo, “No hay mejor protección para las defensoras de DDHH que la fuerza y el apoyo de nuestro propio movimiento”. Las participantes pudieron compartir y debatir acerca de las diversas estrategias que han empleado para tratar casos de arresto, detención, asegurar su seguridad a nivel personal y fomentar la solidaridad para su propia protección. Como ya se ha mencionado en líneas anteriores, ellas empezaron a formar redes dentro de las regiones o sus áreas de trabajo como fuente de protección.

Esta iniciativa también rescató dos aspectos importantes del factor de protección, a los que rara vez se presta atención: la prevención y la documentación. La consulta dejó una huella en cuanto a la introducción del concepto de derechos humanos como incluyente de los aspectos de bienestar de los defensores de DDHH, considerando aquellos relativos a la salud mental. Como se demostró durante la consulta, muchas de las defensoras de DDHH, especialmente aquellas que han trabajado en situaciones de conflicto, necesitan apoyo en cuanto a consejería y sesiones curativas que las ayuden a poder enfrentar el estrés a nivel psicológico que conlleva su trabajo. El primer taller sobre salud mental fue muy bien acogido por las activistas, con pedidos de mayores actividades sobre este tema.

La campaña y la consulta empezaron a cubrir aspectos de documentación sobre violaciones específicas dirigidas contra las defensoras de DDHH. Al producir un ejemplar sobre acciones de

alerta focalizado en la situación de las defensoras de DDHH en riesgo dentro de su campaña “Detengamos la violencia contra las mujeres” ;las alertas de acción de la OMCT sobre casos de violencia contra las mujeres incluyeron los casos de activistas en riesgo. Este trabajo de colaboración entre las organizaciones de derechos de las mujeres y derechos humanos en documentar casos de violaciones abusos contra defensoras constituye un primer paso para brindar respuestas apropiadas para su protección. Estos esfuerzos iniciales en cuanto a documentación serán recopilados en un manual de documentación sobre violaciones y abusos contra defensoras de DDHH, que INFORM y otros miembros el Comité desarrollarán como resultado de esta iniciativa.

Los miembros del Comité, sin embargo, notaron que la situación general del trabajo relativo a derechos humanos a nivel global está empeorando dentro del presente clima político. Una consejería creciente a nivel local, regional e internacional necesita llevarse a cabo contra la criminalización de la labor dentro de los derechos humanos, particularmente bajo la figura de medidas de seguridad que son adoptadas o rescatadas por muchos de los gobiernos bajo “la guerra contra el terrorismo” liderada por EEUU. Muchos de los mecanismos actualmente existentes tienen que ser fortalecidos pero deben de crearse nuevos mecanismos para obtener mejor y mayor protección para las defensoras de derechos humanos. Las mujeres activistas deben movilizarse ellas mismas para desarrollar estrategias para su propia protección.

- **Mejorar la capacidad de las defensoras así como sus herramientas usadas para su trabajo a nivel local;**

Este resultado esperado tenía como objeto poder generar habilidades y herramientas que pudiesen mejorar el trabajo de los defensores a nivel local. Se realizaron numerosos esfuerzos en este aspecto a través de varias capacitaciones para defensoras que pueden ser replicadas a su vez a nivel local. Front Line desarrolló una capacitación específica sobre aspectos de seguridad para defensoras e INFORM, FORUM Asia y el APWLD condujeron capacitaciones a nivel nacional sobre documentación en casos de violencia sexual en situaciones de conflicto armado que sufren las defensoras de derechos humanos.

Front Line consideró que su “manual de protección necesita tratar en forma específica y adecuada los desafíos con respecto a aspectos de seguridad enfrentados por las defensoras.” El manual sobre investigación, documentación y monitoreo debe ser más desarrollado a fin de tratar casos específicos de violaciones y abusos dirigidos contra las defensoras. El taller sobre la salud mental de las activistas abrió los ojos de todas, pero las participantes pidieron más herramientas y capacitación como seguimiento de este tipo de actividades. Debe trabajarse más para producir y difundir este recurso sobre defensoras para que sean usadas por los diferentes grupos y que esta capacitación sea replicada a nivel local.

■ **Creación de solidaridad y alianzas entre los grupos de mujeres, organizaciones de DDHH y otros grupos para la protección de las defensoras de DDHH;**

Los miembros del Comité expresaron que “el poder trabajar juntos en la campaña perfiló nuestro trabajo de una manera diferente.” Uno de los beneficios importantes de la campaña fue la integración de ambos en el análisis sobre sexualidad y temas LGBT en las agendas de los

derechos de las mujeres y organizaciones de DDHH dentro del Comité Internacional. Como ya se mencionó, las discusiones colectivas sobre defensoras dieron como resultado “una fertilización de ideas y perspectivas” que han enriquecido los análisis y estrategias de los miembros el Comité dirigidos a dar respuesta a las preocupaciones de las defensoras de derechos humanos.

Se forjaron alianzas estratégicas entre varios miembros tales como AI e IGHRC trabajando juntos en alertas de acción para activistas LGBT; APWLD, Forum Asia e INFORM conduciendo capacitación conjuntamente para defensoras en Asia; ISHR y AI organizando consultas regionales en África y Latinoamérica y muchas otras. Como se expresó en forma general la campaña se condujo a través de muchas actividades conjuntas llevadas a cabo por diferentes miembros a nombre del Comité Internacional de Coordinación.

Un hecho significativo que demuestra el éxito de estas alianzas fué el compromiso de los miembros del Comité de continuar su trabajo de colaboración en mucha de las acciones de seguimiento de la campaña. Por ejemplo, INFORM asumió el liderazgo en cuanto a desarrollar un manual de documentación para defensoras de derechos humanos. APWLD, CWGL y Forum Asia también han expresado su interés en trabajar con INFORM sobre este aspecto. ISIS-WICCE y los miembros del IGLHRC buscarán otras vías de discusión para temas de sexualidad entre un número de activistas. ISHR también está interesada en explorar posibles colaboraciones con otros miembros del Comité en el desarrollo de capacitación sobre el uso de mecanismos internacionales regionales de protección para defensoras de derechos humanos.

Se forjó una solidaridad no sólo entre los miembros del Comité Internacional sino entre las participantes. Como se mencionó se formaron redes durante la consulta tales como la red regional entre activistas de las ex repúblicas Soviéticas. Las alertas de acción también se han difundido a través de las mismas participantes. Algunas de las organizaciones como en el caso de Womankind y otros grupos de Latinoamérica han expresado su interés en trabajar con miembros del Comité a fin de llevar a cabo las acciones de seguimiento.

Membresía

En términos de membresía del Comité, los mismos miembros fueron los que esbozaron la estructura del comité. Esta iniciativa fue producto de las discusiones preliminares entre Hina Jilani y AI, APWLD, CWGL luego de la recomendación nacida de la consulta regional sobre defensoras de DDHH organizada por AI, APWLD y el International Women's Rights Action Watch - Asia Pacific (IWRRAW-AP) de organizar una conferencia internacional sobre defensoras de derechos humanos en el 2005. AI subsecuentemente discutió esta iniciativa en forma más amplia durante la consulta sobre defensores de DDHH que organizaron en Sudáfrica en el 2003, y Front Line coordinó la redacción de una nota conceptual en una reunión durante su segunda Plataforma para defensores de DDHH en Dublín, Irlanda en Septiembre del 2003. Una reunión de planificación sobre la iniciativa fué organizada en Ginebra, Suiza en abril del 2004 y AI, APWLD, CWGL, Forum Asia, Front Line, INFORM, IGLHRC, ISHR, la Liga Internacional por los Derechos Humanos/The International League for Human Rights (ILHR), y la OMCT se convirtieron en miembros del comité de coordinación.

Con la finalidad de asegurar la existencia de un balance entre las organizaciones de derechos

de las mujeres y la de derechos humanos, se decidió que Women Living Under Muslim Laws, CLADEM y Amanitare fueran invitadas a ser parte del Comité. Amanitare declinó la oferta debido a que su organización ya tenía planificados sus programas y no contaban con la suficiente capacidad de ampliar sus recursos más allá de lo ya programado. El programa ISIS-WICCE tomó su lugar como red para los grupos de mujeres en Africa. Posteriormente ILHR dejó la membresía e Indai Sajor la asumió a título individual. Se acordó que la membresía estuviera limitada a un número de 15 miembros para hacer posible su manejo, incluyendo el puesto de coordinadora y otro reservado para el organizador a nivel local. Basados en estas consideraciones de asegurar un balance entre organizaciones de derechos de las mujeres y de los derechos humanos y limitar el número de miembros a 15, el pedido de la Federación Internacional de DDHH de ser aceptado como miembro del Comité no fué aceptado.

En línea con el cuarto objetivo, la campaña fué vista como un intento de vincular los grupos que trabajan por los derechos de las mujeres y derechos humanos con tema relativos a las defensoras de derechos humanos. Vínculos pragmáticos y conceptuales han sido efectuados a través de esta iniciativa y son mencionados y comentados en la sección concerniente a impactos. Sin embargo se observó que la membresía de AI y de la OMCT surgió desde su campaña o programa sobre violencia contra las mujeres de sus respectivas organizaciones.

AI aclaró que mientras que la campaña "No más violencia contra las mujeres" ha ocupado un rol líder dentro de AI, el tema de defensoras de DDHH ha sido asumido por la organización e integrado a su programa de defensores de DDHH. El programa de defensores de DDHH

de AI fue el que nominó a las participantes a la consulta y proveyó de personal así como de apoyo financiero. La OMCT asimismo explicó que las preocupaciones concernientes a las defensoras de derechos humanos han sido integradas dentro del llamado “Observatorio sobre la protección de defensores de derechos humanos”; un programa conjunto de la OMCT y la FIDH.

En general, los miembros del Comité notaron que la membresía incluyó “una buena mezcla de organizaciones locales, regionales e internacionales” hecho que produjo un balance satisfactorio en cuanto a la representación de organizaciones de derechos de las mujeres y de los derechos humanos. Sin embargo, se sugirió que existe una necesidad a futuro de llegar a otras organizaciones de derechos humanos claves así como a otros que trabajan específicamente con defensores de DDHH.

Coordinación

Los miembros del Comité Internacional afirmaron que ‘existió una buena coordinación en general’ y que la iniciativa “fué una de carácter colaborador” entre las diferentes organizaciones. Hubo algunos lapsos en comunicación ya que muchos miembros se encontraban muy ocupados con su trabajo organizativo, compromisos individuales y algunos tuvieron problemas con su correspondencia vía electrónica no recibiendo los mensajes que se transmitían, pero el Comité señaló que se encontraban ‘satisfecho’ con la coordinación.

Los miembros anotaron que el intercambio existente dentro de comité “integró una discusión tanto a nivel conceptual como del pensamiento” sobre defensoras de derechos humanos. Como un miembro escribió, “nos hemos beneficiado enormemente del compromiso e intercambio con otros asociados y hemos aprendido mucho, hecho que alimentará nuestro trabajo diario

con defensores de DDHH”. Muchos de ellos reflexionaron que la interacción los ha enriquecido conceptualmente en temas relacionados con esta área y les ha proporcionado ideas sobre cómo seguir trabajando en adelante.

Los miembros señalaron que las reuniones del Comité Internacional fueron conducidas y espaciadas en forma adecuada y entre reuniones existió la suficiente comunicación a nivel electrónico como para tomar decisiones. Los esfuerzos a nivel de coordinación por parte de la Secretaría facilitaron muchos de los procesos de toma de decisiones. Esto aseguró que muchas de las actividades planificadas por el Comité, se llevaran a cabo y que la administración de la campaña funcionara sin problemas. La Secretaría también asumió la responsabilidad de conseguir fondos para la iniciativa.

Tener una coordinadora a tiempo completo en la campaña y la consulta funcionó bien de acuerdo a los miembros. Aunque uno de los miembros señaló que “debe haber conllevado un peso muy grande sobre la coordinadora”, se concluyó que hubo suficiente apoyo por parte de los miembros del Comité, quienes compartieron varias actividades. Los miembros del Comité también proveyeron de recursos a la Secretaría.: APWLD le dió albergue y compartió su equipo, personal de trabajo y facilidades como el apoyo para la coordinadora; AI contribuyó con fondos para la Secretaría y financió a una de sus internas; la OMCT, CWGL, y AI fueron los anfitriones de varias reuniones del Comité y proveyeron su apoyo logístico y diversas facilidades. Muchos de los miembros también participaron de las reuniones del Comité con sus propios fondos institucionales y asimismo brindaron apoyo para la implementación de las actividades del Comité.

Los miembros del Comité también concluyeron que el haber contado con una meta específica consistente en la formación del Comité Internacional de Coordinación fue factor definitivo para lograr su eficiencia. Más que el formar una coalición de largo plazo, fué claro para todos los miembros que el Comité se creó específicamente para implementar la campaña y la consulta. Esto clarificó las expectativas de cada uno de los miembros y minimizó la posibilidad de interacciones complejas entre las diferentes organizaciones.

Tres : Acciones de Seguimiento

El Comité Internacional fué formado con el objetivo específico de coordinar la campaña hasta el momento de la consulta internacional sobre defensoras de derechos humanos. Durante la reunión de evaluación el Comité decidió su disolución de acuerdo a lo plañificado. Sin embargo se aclaró que las acciones de seguimiento de la campaña serán llevadas a cabo por los diferentes miembros del Comité en forma individual o en colaboración con otras organizaciones.

Conjuntamente con la disolución del Comité, la Secretaría dejará de operar en abril del 2006, luego de completar todos los informes. Las acciones de seguimiento serán coordinadas por cada organización que las tenga bajo su cargo y que asumió tales responsabilidades. Por ejemplo, INFORM coordinará la producción del manual de documentación; APWLD asumirá el mantenimiento de la página Web sobre defensoras. La intención es integrar las actividades de la campaña en el trabajo programático de varias organizaciones de derechos de las mujeres, derechos humanos y otras organizaciones.

A continuación tenemos una lista de acciones concretas sugeridas por las participantes y el Comité. La lista se ha obtenido de las sugerencias específicas de los miembros del Comité Internacional durante la reunión de evaluación y de las recomendaciones de las participantes durante la plenaria de clausura de la consulta.

Hasta el momento, varias de estas actividades ya se han llevado a cabo. Por ejemplo, muchos de los miembros del Comité cuentan con un rol activo en los esfuerzos del lobby para la reforma de la ONU. La discusión electrónica/ on-line sobre sexualidad y defensores de derechos sexuales ha empezado

contando con la participación de APWLD, CWGL, OMCT, e ISHR. El video mostrado durante la inauguración de la consulta finalizó a tiempo para la campaña del 8 de marzo a fin de incluir las defensoras. También se prepararon eventos paralelos sobre defensoras de derechos humanos en la sesión de la Comisión sobre el Status de la Mujer de marzo del 2006 y la sesión del ACNUDH de abril del 2006.

Las actividades están enumeradas de acuerdo a estrategias de tipo general, a pesar de que alguna de ellas cuenta con aproximaciones múltiples que sobrepasan el presente listado. Los miembros del Comité que se han comprometido a realizar este trabajo se encuentran consignados. Como la lista indica muchas de las acciones propuestas se llevan a cabo en forma conjunta entre los diferentes miembros del Comité.

Toma de conciencia y Consejería

- participación en eventos internacionales anuales tales como la sesión de la Comisión sobre el Status de la Mujer, sesiones del ACNUDH ,Foro Social Mundial y otros (CWGL, APWLD, ISHR y otros miembros del Comité);
- integración de los temas relativos a defensoras de DDHH en los informes remitidos a los cuerpos adscritos a los tratados de la ONU tales como el Comité contra la Tortura, el comité de DDHH y otros (AI, OMCT);
- un informe en el 2006 centrado en los desafíos específicos que enfrentan las defensoras (Front Line, Urgent Action Fund);
- consultas regionales a nivel periódico en la región Asia-Pacífico con la Representante Especial de la ONU sobre Defensoras (Forum Asia);

- mantenimiento de una página Web sobre defensoras (APWLD);
 - producción y difusión de materiales a nivel de medios sobre defensoras de DDHH (AI);
 - creación de un premio para las defensoras de DDHH o su incorporación en los ya existentes tales como los premios Martin Ennals Awards (AI, ISHR, Forum Asia, OMCT);
 - participación en esfuerzos de consejería y lucha en cuanto a reforma de la ONU, incluyendo participación en los debates del consejo de DDHH con el fin de asegurar el mandato de la Representante especial de la ONU sobre Defensores de DDHH (AI, APWLD, ISHR, CWGL, INFORM, Forum Asia, OMCT)
 - refinamiento de la estrategia de lucha bajo el lema “ hacer campaña con cuidado”
 - crear lobby sobre instrumentos a nivel internacional o de la ONU en relación a las defensoras de derechos humanos
 - refinar mecanismos relativos a defensores de DDHH tales como los considerados en los lineamientos de la Unión Europea y el Relator Especial de Derechos Humanos en África a fin de incluir las preocupaciones de las defensoras así como formas específicas de protección (AI, ISHR);
- Center against Sexual Violence);**
- lograr un mayor desarrollo de la publicación “Written Out: How Sexuality is Used to Attack Women’s Organizing” como una herramienta para las defensoras de derechos humanos (CWGL);
 - capacitación en liderazgo global sobre temas intergeneracionales que incluyan las preocupaciones de las defensoras (CWGL);
 - que la capacitación sobre aspectos de seguridad integre las preocupaciones de las defensoras de derechos humanos (Front Line);
 - seguimiento –vía electrónica- de las discusiones sobre los temas concernientes a los defensores que trabajan en las áreas de sexualidad y derechos sexuales (CWGL, ISIS-WICCE);
 - desarrollo de investigaciones relacionadas a temas relativos a las defensoras de derechos humanos (AI);
 - desarrollo de una capacitación dirigida a las autoridades responsables de implementar las normas y otras autoridades del gobierno sobre defensoras de derechos humanos;
 - traducción de la Declaración de la ONU sobre defensores de derechos humanos en diferentes idiomas (APWLD);
 - discusiones y debates a nivel local y nacional, lo mismo que talleres sobre los resultados de la consulta internacional sobre defensoras de derechos humanos.

Capacitación y herramientas

- consultas regionales regulares sobre derechos humanos a nivel regional o capacitación de las respectivas organizaciones a fin de incluir el componente de defensoras de derechos humanos (ISIS, Forum Asia);
- capacitación sobre mecanismos de protección para defensores de derechos humanos específicamente para el caso de mujeres activistas de DDHH (ISHR);
- taller de salud mental para mujeres activistas en Argelia (WLUML, Autonomous Women’s

Mecanismos de Prevención y Protección

- que la documentación actual de casos de violencia contra mujeres y violaciones de derechos humanos incluya las violaciones y abusos cometidos contra las defensoras de derechos humanos (AI, OMCT);
- que el proyecto global sobre defensores de DDHH incluya un componente sobre defensoras de derechos humanos (AI);

- manual de documentación y capacitación sobre las violaciones y abusos cometidos contra las defensoras de derechos humanos (INFORM, CWGL, APWLD, Forum Asia);
- alertas de acción sobre defensoras de derechos humanos (AI, APWLD, Front Line, WLUML, OMCT);
- redactar los lineamientos sobre defensoras de derechos humanos con la finalidad de enfrentar las violaciones y abusos cometidos dentro del movimiento de derechos humanos como dentro de otros movimientos.

Movilización y redes de Solidaridad

- celebración del 29 de noviembre como Día Internacional de Defensoras de Derechos Humanos; (CWGL se ocupará de integrar esta propuesta dentro de la campaña por los 16 días de activismo);
- La realización de un evento internacional sobre defensoras de derechos humanos en el 2008 para marcar el 60 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos de la ONU (INFORM, Foro de Asia y otros miembros del Comité Internacional);
- Posibles colaboraciones con otras organizaciones que pertenecen al campo de los derechos humanos (AI, OMCT);
- Colaboración entre los grupos LGBT y otras organizaciones en alertas de acción sobre defensores de los derechos sobre sexualidad y otras preocupaciones por parte de los grupos LGBT (CWGL, ISIS-WICCE, OMCT);
- Expandir el instituto de intercambio/cruce cultural mas allá de África y también incluyendo el tema de las defensoras de derechos humanos como componente en su estructura (ISIS-WICCE y otros miembros del Comité Internacional WHRD-ICC);
- Redes regionales para la protección de las defensoras de derechos humanos.

Anexo 1: Resumen de la evaluación por escrito de las participantes

Síntesis de los formularios de evaluación respondidos por 97 Participantes de la Consulta Internacional sobre Defensoras de Derechos Humanos

1. ¿Cuáles fueron los objetivos alcanzados más citados? (Nota: Muchas de las participantes entendieron estos como sus propios objetivos y expectativas frente a la consulta, no tanto los objetivos mismos de la consulta)

- Mejor entendimiento del concepto de defensoras de DDHH
- Análisis de las dificultades encontradas por Defensoras de DDHH
- Los temas anunciados en la plenaria 1 fueron tocados en forma apropiada
- Compartir conocimiento y experiencias
- Fijar estrategias (concretas) para acciones futuras.
- Mejor entendimiento de los mecanismos de DDHH internacionales para la protección de Defensoras de DDHH.
- Integración de temas LGBT en la agenda de derechos humanos
- Redes creadas durante la consulta
- Pluralidad de temas y de participación

2. Actividades más útiles (frecuentemente citadas en primer lugar)

- Sesiones durante los cortes
- Plenaria
- Capacitación en seguridad
- Caucuses
- Eventos sociales
- Encuentros con Hina

Algunos de los comentarios de las participantes referentes a las sesiones durante los cortes

- Evaluación concreta de las estrategias usadas por las participantes
- Compartir información y experiencias
- Oportunidad para interactuar unas con las otras
- Propuestas de estrategias (campañas) para el futuro

Algunos comentarios efectuados en relación a la plenaria

- Mejor entendimiento de los objetivos de la consulta
- Compartir información y experiencias
- Formación de capacidad
- No hubo tiempo para P&R

3. Actividades menos útiles (mencionadas en primer lugar)

- Muestra de videos
- Caucuses
- Eventos sociales
- Talleres regionales
- Plenaria (ausencia de interacción)

4. Logros logísticos (mencionados frecuentemente e primer lugar)

- Transporte
- Bienvenida
- Traducción en diferentes idiomas (la evaluación provino de aquellas participantes que hablan inglés y no necesitaron traducción simultanea)
- Asistencia personal

5. Deficiencias logísticas (citadas en primer lugar)
 - Deficiencias técnicas relativas a la traducción
 - Falta de información sobre los videos y muestra monolingüística de los videos (específicamente el relativo al tributo a las defensoras de DDHH)
 - Falta de información y de documentación previas a la consulta:
 - Información sobre la plenaria/ talleres/ponentes (paginas Web de sus organizaciones vía Internet)
 - Distribución de guías para los talleres para las participantes con anticipación
 - Demasiados temas en el programa/ programa pesado
 - Proveer la lista de participantes antes de la conferencia
6. Acciones de seguimiento planeadas luego de la consulta
 - Difusión de la declaración de la ONU sobre Defensores de DDHH. (ej. traducción en otros idiomas además de los ya existentes) y de los mecanismos de protección a nivel internacional (ej. Lineamientos de la Unión Europea sobre defensores de DDHH)
 - Levantar conciencia sobre los temas concernientes a las defensoras de DDHH
 - Difusión de los resultados de la consulta (Ej. artículos en la prensa local)
 - Consultas a nivel regional y nacional sobre defensoras de DDHH
 - Construcción de capacidades/actividades de capacitación para defensoras de DDHH incluyendo en los mecanismos internacionales de DDHH.
 - Inclusión del tema de las defensoras en actividades de capacitación a futuro.
- Construir redes (incluyendo aquellas relativas al intercambio de información, acciones de urgencia y asistencia para situaciones de emergencia para defensoras de DDHH)
- Documentación y seguimiento de casos de defensoras de DDHH
- Uso de mecanismos internacionales para la denuncia de violaciones contra los defensores que trabajan en las áreas de derechos LGBT, sexuales y reproductivos.
7. Otros comentarios relevantes
 - Establecimiento de un comité de seguimiento que juegue un rol central para las Defensoras de DDHH.
 - Crear un Día Internacional en apoyo de las Defensoras de DDHH
 - Organizar consultas con las defensoras en forma regular (ej. cada tres años)
 - Crear un premio para Mujeres defensoras de DDHH
 - Integración de los temas de LGBT; acogido por algunas, criticado por otras como demasiado resaltados
 - Ausencia de temas particulares y situaciones tales como:
 - Regímenes autoritarios y represivos
 - minorías
 - derechos a la tierra relacionados a Mujeres defensoras de DDHH
 - Especificidades de la región del Caribe/falta de representación durante la Consulta.

Compilado por Anne-Laurence Lacroix y Mariana Duarte, OMCT

Anexo 2 : Muestras de los comunicados de prensa

Women activists world over face threats

by Zanita Careem

"Every day activists across the world suffer serious abuses in the course of their work as women human rights defenders. Many women have already paid with their lives for their courage and commitment to the defence of human rights," says Sunila Abeyssekera, Director of INFORM (Sri Lanka), and a member of the international coordinating committee behind the first-ever global gathering of women human rights defenders in Colombo this week.

"Women activists working in all parts of the world face particular risks in their political organizing. Our advocacy often results in gender-related abuses including rape, psychiatric incarceration, and restrictions on access to rights of expression and association. Yet these violations are frequently not recognized or validated. This meeting has challenged that invisibility and celebrated the efforts of women human rights defenders around the world."

The conference closed today in Colombo, Sri Lanka after four days of historic coalition building between women's rights and human rights activists. It brought together an international group of 200 women human rights defenders, including women who defend a range of human rights, and men who defend women's human rights. Delegates shared experiences and developed a range of strategies to combat the violence, discrimination and other abuses they experience specifically because of their gender and because of their work in defence of human rights.

The meeting focused on four separate sources of abuses commonly experienced by women human rights defenders. These included state-based violence and issues of accountability and justice; the growing rise in fundamentalist movements seeking and gaining political power; the use of sexuality-based attacks to intimidate women and harm their bodies and reputations; and the need to address abuse perpetrated by communities and families.

Mary Jane Real from the Secretariat of the consultation's coordinating committee comments: "Over the past four days women human rights defenders have shared a wide range of experiences, and worked to seek responses to the abuses we face. From policies and practices that

regulate women's sexuality, to restrictions on our work because of misuse of counter-terrorism efforts, we have outlined the nature and depth of these violations as they apply to all of us. And we have identified and discussed campaigning strategies that are available to help us put an end to the abuse of women human rights defenders worldwide in the course of our activism."

Irene Khan, Secretary General of Amnesty International and a speaker at today's closing public event, says: "All of us — women and men — must demand the protection of those who defend women's rights and women who defend all human rights, insist on justice when they are attacked, and fight for them to be given the recognition they are due." The consultation has defined key priorities, as well as a range of action points: — It is vital that individual states are held accountable for abuses of women human rights defenders at the hands of all state and non-state actors within their jurisdiction. This includes both fundamentalist and paramilitary groups, as well as communities and individuals responsible for these violations.

All activists should call on governments worldwide to ensure the mandate of the UN Special Representative on Human Rights Defenders, a position currently held by Hina Jilani, is continued in order to maintain UN and governmental focus on women human rights defenders.

Conference participants commit to maintaining solidarity, enhancing coalition-building efforts and networking within and across regions, and to creating and strengthening regional and international standards for the protection of women human rights defenders worldwide.

Other speakers at the press conference included:

Charlotte Bunch, Center for Women's Global Leadership, USA

Lydia Cacho, CIAM, Crisis Center for Women, Mexico.

Tider Kumichii, Ndichia, Global Education and Environment Development Foundation, Cameroon

Radhia Nasroui, Association for the Fight Against Torture in Tunisia, Tunisia,

Zenaida Soriano, Amihan, Philippines

Leyla Yunus, Institute for Peace and Democracy, Azerbaijan.

Women Human Rights Defenders

By Alys Francis

Activists, NGO's and human rights defenders gathered in Colombo last week, to join together for the International Consultation on Women Human Rights Defenders.

The week long event aimed to tear open the curtains and throw the spotlight not only on women's human rights, but the women who dedicate their lives to defending them.

With her back to the window, Hina Jilani's small rounded frame demands respect. Ms Jilani, UN Special Representative to the Secretary General on human rights defenders, spearheaded the consultation with a coalition of NGO's. As she spoke steadily about the issues women face and the action that needs to be taken, her passion for the cause can be heard in the rise and fall of her voice.

Ms Jilani hoped the consultation will give people a better understanding of the situation women human rights defenders face. And with roughly 48 percent of human rights defenders being women it is hardly a minority group.

So what exactly are the issues? Basically, Ms Jilani says, women human rights defenders are restricted by the social and cultural stereotypes that everyday women have to face. The expectations society

has that women should be subservient and dedicated to raising children and running the home do not gel with the image of a woman standing up for her rights at a protest and writing letters to government officials.

As Ms Jilani says, women are not expected to be in the public domain, they are not expected to be outside their homes and working independently like these women are. And because the work of a human rights defender involves publicly challenging stereotypes and government policy, their work can provoke a backlash from their community and they can fall victim to violence and redress in their working lives and even at home among their own families.

Fatima Burnad Nateson began defending human rights in India when she was 11 years old, to

help a child laborer who was being mistreated by her owner. Because of her work defending human rights, Ms Nateson has been threatened by police, politicians and religious fundamentalist groups. When she challenged the cultural practice "Mathamma" (where Dalit-caste girls who fall ill are cured by the goddess Mathamma and required to marry her once they reach puberty) and likened it to religious-sanctioned prostitution, she received threats.

The wall of social and cultural stereotypes blocking women human rights defender's from their work is not the only issue. An even more insidious problem is violence against women. Again, this is an issue every day women face, in fact some human rights defenders began defending human rights after experiencing violence

themselves. But for women human rights defenders the risk of violence is magnified by the public hands-on nature of their work that means they have to visit dangerous places and walk down the dark alleys most women can avoid.

Ms Jilani says one of the causes of violence against women is negative social trends and cultural practices. She says stopping violence against women is not a question of changing culture but dissociating the practices harmful to culture. She says politicians and elite member of society resist addressing the issue because they have an interest in using violence to control women based on the old patriarchal social structure.

Ms Jilani says violence against women needs to be recognized and legal and policy measures put in place to protect women. While Ms



Rally for the launch of the campaign at the Asian Women's Human Rights Forum, December 2005, Bangkok, Thailand

Jilani diplomatically will not comment specifically on Sri Lanka during the consultation, she says developing countries generally have traditional systems and legal codes that are deficient in protecting women from violence.

Domestic violence is a prolific problem. Statistics from Oxfam say 60 percent of Sri Lankan women are subject to domestic violence and the Sri Lanka police saw 2,155 reported cases of domestic violence in 2003. The problem, Ms Jilani says, is some governments excuse domestic violence as a private matter where the State has no place intervening. "There are weak governments that do not want to shake the status quo," she says. While governments have seen reason to invade the private domain in the name of terrorism, claiming a 'duty to protect', they are unwilling to do so to protect women from violence. But Ms Jilani says the State does have a duty to intervene and protect the thousands of women who suffer extremely serious injuries at the hands of their own family.

While Ms Jilani is determined to effect change, the consultation is just one step of many needed, and while she is calling for immediate action she is realistic. "It takes time for societies to abolish negative social trends but the steps to creating tolerance are important".

Ms Jilani is unfazed by addressing ingrained negative cultural practices. She says if certain behavior is promoted as a crime it will very quickly change. "People won't kill if they know they will be punished," says Ms Jilani.

Currently however, in some places, the law allows people to get away with it. This is what the men and women gathering in the Taj Samudra Hotel are hoping to change.

The consultation is calling for four things:

- 1) Recognition of women human rights defenders
- 2) Resistance to State violence
- 3) Responsibility of non-State actors (such as militia groups)
- 4) Realization of human rights for all

As the assembled journalists listen to Ms Jilani speaking at the first press conference in the consultations schedule, it is clear the first step has been taken with the issues being brought into the light. It does not hurt that the consultation is running alongside Oxfam's 16 day 'WE CAN' campaign alliance to end violence against women. But what happens to women's human rights, and the individuals who fight for them, now depends on whether people take action and how far the ripples from Ms Jilani's stone spread.

Anexo 3 : Comité Internacional de Coordinación de la Campaña Internacional sobre Defensoras de Derechos Humanos



Amnesty International (AI)

www.amnesty.org

AI es un movimiento que trabaja en todo el mundo para que los derechos humanos internacionalmente reconocidos sean respetados y protegidos. La visión de Amnesty International es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos. El 5 de marzo 2004, AI hizo el lanzamiento de la campaña No más violencia contra las mujeres, ubicándose en el contexto familiar y de conflicto. Conjuntamente con otras organizaciones de mujeres y otros grupos, AI busca llamar la atención sobre la discriminación como cause de violencia contra las mujeres. A través de esta campaña, AI ha desarrollado y utilizado varias herramientas para hacer conocer casos de defensoras de derechos humanos.



APWLD

Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD)

www.apwld.org

APWLD (Foro de Asia-Pacífico de Mujeres, Derecho y Desarrollo) es una red de abogadas, académicas, científicas sociales, mujeres de grupos de base y otras activistas procedentes de Asia de sur-este. Su objetivo es promover los derechos humanos de las mujeres inscritos en las normas internacionales de derechos humanos de Naciones Unidas y permitir a las mujeres de la región usar el derecho como instrumento de cambio para la igualdad, la justicia y el desarrollo. Con una membresía de alrededor 150 personas y grupos, APWLD opera a través de grupos de trabajo que desarrollo programas sobre los derechos humanos de la mujer, la participación de la mujer en procesos políticos, trabajo y migración, mujer y medio ambiente y mujeres indígenas y rurales. Recientemente, APWLD ha adoptado la campaña sobre defensoras de derechos humanos concentrada especialmente en las inquietudes de sus activistas-miembros frente a las amenazas y violaciones en su trabajo como defensoras de derechos humanos.



Asian Forum for Human Rights and Development (FORUM ASIA)

www.forum-asia.org

FORUM ASIA (Foro de Asia para Derechos Humanos y el Desarrollo) es una organización regional de derechos humanos con una membresía de 36 organizaciones en 14 países de la región asiática. Forum Asia se esfuerza en el empoderamiento de las personas a través de la defensa de la justicia social, el desarrollo humano sostenible, la democracia participativa, la igualdad de género y la paz y la seguridad a través de la colaboración y la cooperación entre las organizaciones de derechos humanos de la región. Su programa de defensores de derechos humanos busca proteger los derechos humanos de los activistas apoyando su trabajo y la consolidando los mecanismos de protección locales e internacionales de acuerdo a las normas de derechos humanos ya existentes.



Center for Women's Global Leadership (CWGL)

www.cwgl.rutgers.edu

CWGL en la Universidad de Rutgers busca desarrollar la comprensión de la forma como el género afecta el ejercicio del poder y la conducción internacional de las políticas públicas. Los objetivos del centro son los de construir lazos internacionales entre mujeres con un liderazgo local que realce su efectividad, que expanda el sentido global y desarrolle estrategias de acción coordinadas para así, promover la visibilidad de la mujer y las perspectivas feministas en la deliberación pública y en la construcción de políticas a nivel global y aumentar la participación de la mujer en las instancias y procesos internacionales. CWGL conduce varias actividades de apoyo al liderazgo de la mujer y la transformación de la visión en el área de las políticas, desarrolla políticas alternativas que exigen la total inclusión de la perspectiva de género y de las mujeres en el proceso de toma de decisiones. Junto a la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas son las autoras de la publicación "Written Out: How Sexuality is Used to Attack Women's Organizing" ("Como la sexualidad se utiliza para atacar a las mujeres que se organizan")



Front Line

www.frontlinedefenders.org

Front Line es una fundación internacional para la protección de los defensores de derechos humanos, en defensa de quienes promueven la Declaración Universal de Derechos Humanos. La acción de Front Line da prioridad a aquellos defensores que se encuentran en situación de peligro, bien sea temporal o permanentemente, a causa de su trabajo en favor de sus conciudadanos. Front Line tiene como objetivo mejorar aquellos aspectos, que según los defensores mismos, deben mejorarse como su protección, la comunicación entre defensores, su formación, la difusión de información y la adquisición de conocimientos relativos a los mecanismos temáticos y territoriales de la ONU y de otras instituciones regionales. Cada dos años organiza la “Plataforma de Dublin para los defensores de derechos humanos” Esta conferencia permite a los defensores y defensoras del todo el mundo reunirse, intercambiar sus experiencias y discutir temas relevantes.

INFORM

Information Monitor (INFORM)

INFORM (Information Monitor) es una organización Sri Lankesa de derechos humanos con un enfoque especial en el seguimiento de proyectos, la documentación y la conformación de redes. También funciona como centro de documentación para periodistas, estudiantes y todos aquellos que se interesan por la situación de derechos humanos en Sri Lanka. INFORM es el organizador local de la Consulta Internacional sobre Mujeres Defensoras de Derechos Humanos.



International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLHRC)

www.iglhrc.org

IGLHRC su misión es asegurar el pleno goce de los derechos humanos para todas las personas y comunidades objeto de discriminación o abuso en base a su orientación sexual; a su identidad de género o a la expresión de su sexualidad en todos los aspectos incluido el género y/o a su status frente al VIH. IGLHRC es una organización no gubernamental con base en los Estados Unidos, que lleva adelante su misión utilizando la defensa y gestión, la documentación, la participación en coaliciones, la educación del público y la asistencia técnica. Junto a CWGL son coautoras del informe "Written Out: How Sexuality is Used to Attack Women's Organizing".



Servicio Internacional para los Derechos Humanos (ISHR)

www.ishr.ch

ISHR es una asociación internacional que promueve la protección efectiva de los defensores de derechos humanos y busca generar poder a las personas y a las organizaciones de derechos humanos en el acceso y el uso de los mecanismos de derechos humanos a nivel nacional, regional e internacional. El ISHR provee a los defensores de derechos humanos informes analíticos de los mecanismos de Naciones Unidas, formación sobre el uso de las normas y procedimientos internacionales e información práctica y apoyo logístico que permita a los defensores de derechos humanos aprovechar las leyes y procedimientos internacionales.



Women's International Cross-Cultural Exchange (ISIS-WICCE)

www.isis.or.ug

ISIS-WICCE es un centro de acción global y de recursos para la mujer cuyo objetivo es promover la justicia y los derechos de la mujer a través de la documentación de la realidad de las mujeres y a través de la difusión de información y de ideas para mejorar el estatus de la mujer y la superación de la igualdad de género. Desde su instalación en Kampala, Uganda, ISIS-WICE se ha centrado en la construcción de la capacidad de la mujer en el campo de la documentación, en la construcción de la paz y resolución de conflictos, así como en el uso de la información y las tecnologías de la información para la defensa y la creación de redes. Como miembro del comité que planea la presentación de la obra "Monólogos de la vagina" de Eve Ensler, esta organización ha sido objeto de hostigamiento por parte de fuerzas conservadoras de Uganda.



Cladem

COMITÉ DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA
LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de la mujer (CLADEM)

www.cladem.org

CLADEM es una red de mujeres y de organizaciones de mujeres que en toda América Latina y el Caribe se empeñan en unir esfuerzos para lograr una efectiva defensa de los derechos de las mujeres en la región. CLADEM forma una red de instituciones y personas comprometidas en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres a través de diferentes actividades: la elaboración de propuestas legislativas, la formación, la investigación, el litigio, la enseñanza en las universidades y ejerciendo acciones de solidaridad. Como APWLD, es una organización regional que usa el derecho como una herramienta de cambio.

Women living under muslim laws
النساء في ظل قوانين المسلمين
Femmes sous lois musulmanes

Women Living Under Muslim Laws (WLUML)

www.wluml.org

WLUML es una red de solidaridad internacional que provee información, ayuda y un espacio colectivo a las mujeres cuya vida está modelada, condicionada o gobernada por las leyes o costumbres presentadas como islámicas. La red busca reforzar la lucha individual y colectiva por la igualdad y sus derechos sobre todo en los contextos musulmanes. Busca también reforzar los lazos entre mujeres en países musulmanes y en comunidades musulmanas y con los grupos feministas y progresistas a través de todo el mundo.



Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)

www.omct.org

OMCT es la mayor coalición de organizaciones no gubernamentales que luchan contra la detención arbitraria, la tortura, las ejecuciones sumarias y arbitrarias, las desapariciones forzadas y otra clase de violencia. En respuesta al alto crecimiento de número de casos de violencia de género, en 1996 la OMCT lanzó el programa Violencia contra la Mujer. Su objetivo es elevar el nivel de conciencia sobre este problema entre los miembros de la red SOS-tortura y los organismos de Naciones Unidas y actuar en favor de las víctimas de esta forma de violencia. La OMCT apoya los llamados urgentes de las defensoras de derechos humanos.

*Reconocimiento de las defensoras de derechos humanos
Resistencia frente a la violencia del estado
Responsabilidad de los actores no gubernamentales
Realización efectiva de los derechos humanos para todos!*

Secretaría del Comité Internacional de Coordinación c/o Asia Pacific Forum on Women, Law and Development
Girls Guide Association Compound 189/3 Changklan Road, Amphur Muang Chiang Mai 50101, Thailandia
Correo electrónico : whrd@apwld.org www.defendingwomen-defendingrights.org
Tél. : + 661 4864436, Fax : + 66 53 280847